

DICIEMBRE / 73
ENERO 1974
Bs. As. - R. A.
Año II N° 3

3

PROYECTO

Población y Desarrollo

Política y Mística Néstor A. Vicente

Cuenca del Plata Jorge N. Gualco

Dependencia Científico-tecnológica

de liberación

PROYECTO

de liberación

AÑO 2 - N° 3

DICIEMBRE / 73 - ENERO 1974

INDICE

| | |
|---|----|
| EDITORIAL: 1974 | 3 |
| Política nacional: Los hechos | 4 |
| Análisis: Sobre definiciones | 8 |
| Poder político y mística revolucionaria | 9 |
| NÉSTOR A. VICENTE | |
| Política científico-tecnológica y dependencia | 13 |
| FRANCISCO M. SUÁREZ | |
| Cuenca del Plata y política internacional | 21 |
| JORGE NELSON GUALCO | |
| "Caín". | 25 |
| HOLVER MARTÍNEZ BORELLI | |
| Seminario Internacional de Población y Desarrollo: Lima 5 al 8 de noviembre 1973 | 26 |
| MARÍA ELENA M. DE ETCHEVERRY JUAN ALBERTO ETCHEVERRY | |

Director

HORACIO JUAN CARACOTCHE

Consejo de Redacción

Marcelo Barberán, Carlos G. Eroles, Martha Fava de Busacca, Miguel Jorge Errea y Argentino Moyano.

Redacción y administración

MEXICO 1880 - BUENOS AIRES
Teléfonos 38-1507 y 38-6291

Revista bimestral del IDEI (Instituto de Estudios e Investigaciones) de la Fundación Argentina para la Promoción del Desarrollo Económico Social (FAPES).

Impresa en la Argentina. Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la Revista y son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización. Registro de la Propiedad Intelectual N° 1.217.562.

Precio del ejemplar . . . \$ 3.-
Suscripción anual „ 18.-
Número atrasado „ 6.-

| | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| CORREO ARGENTINO Suc. 21 (B) | TARIFA REDUCIDA Concesión N° 1.430 |
| | FRANQUEO PAGADO Concesión N° 4.669 |

1974

El finalizar de un año y el comienzo de otro se nos presenta generalmente a los argentinos, más aún en el campo sociopolítico, como el momento de "las cuentas". Reflexionar sobre lo que se hizo y lo que no. Formular las intenciones de futuro.

Políticamente el país termina un año fundamental, del reencuentro del pueblo con el poder a través del ejercicio real del mismo por su líder. Repensando la realidad argentina de enero de 1973, y cotejándola con la de hoy, apreciamos en su real magnitud, lo extenso e importante de lo transitado, y lo mucho por andar que aún nos falta. Muchos fantasmas del ayer desaparecieron definitivamente, pero alguna de sus realidades son todavía un dato actual. Ya nadie se atreve a sostener que el acto eleccionario es ineficaz como canal de acceso del pueblo al poder, pero, sin duda, todavía persiste la violencia instrumental operando en el campo político.

Quizá donde más hayamos avanzado es en el tema de la unión, del identificarnos con un destino compartido como argentinos y de una vocación común como latinoamericanos. Del sentirnos integrando una comunidad organizada que quiere marchar junta en la ardua tarea de la reconstrucción. Diríamos que hay crecimiento de conciencia en cuanto a esto. Difícil y trascendente logro del año que termina.

1974 deberá ser el año del trabajo que implemente dicha toma de conciencia. Argentina es ya, en su realidad presente, un punto de partida idóneo para concretar un Proyecto liberador nacional y latinoamericano. El trabajo es un pilar del Proyecto, y deberá ser trabajo organizado y convergente hacia metas y objetivos adecuadamente planificados que optimicen su eficacia y beneficien fundamentalmente a los marginados y los pobres. El Plan Trienal da el encuadre, estructura parámetros ideológicos y es indicativo de cursos políticos en tal sentido. Alrededor de su comprensión, puesta en práctica, y evaluación crítica que permita la rectificación enriquecedora, los argentinos podremos apreciar que nuestro esfuerzo individual o de grupo, contribuye y acompaña el esfuerzo del país en su conjunto.

Es responsabilidad de todos que esta oportunidad histórica de reencuentro y reconstrucción liberadora no se frustre.

LA DIRECCIÓN

Política nacional

OCTUBRE 14. — Llegan 36 refugiados de Chile. En Rosario: asesinato del Dr. Constantino Razzetti, profesor emérito de bioquímica vinculado a la "línea de las Regionales" de la Juventud Peronista.

OCTUBRE 15.— Creación de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, a cargo del Dr. Vicente Solano Lima, con cuatro secretarías subordinadas (Política, Militar, Gremial y de la Juventud), y destinada, entre otras funciones, a mantener "relaciones con las organizaciones representativas de la sociedad en las distintas áreas, en cuanto se refiere a cuestiones de carácter político".

Reorganización del equipo económico: tendrá nueve secretarías de Estado. En el sector de Recursos Naturales y Ambiente Humano, ingresa por primera vez una mujer al elenco ministerial: la Dra. Yolanda Ortiz, militante del Partido Popular Cristiano (FREJULI).

Decreto 22: declara "Día de la Lealtad" el 17 de octubre y dispone que sea celebrado, por razones de austeridad, el domingo siguiente, salvo que coincidiera con ese día de la semana. La Juventud Peronista Regional III organiza un acto en Córdoba para el día 17. En definitiva habrá dos actos no oficiales, únicos abiertos en el país: éste y el de la Juventud Peronista de la República Argentina (Consejo Superior Provisorio).

OCTUBRE 16. — Doce proyectos de ley de reforma tributaria, algunos muy importantes (impuesto sobre capitales y patrimonios, en sustitución del gravamen a la transmisión gratuita de bienes y del impuesto al patrimonio neto), tienen entrada en el Congreso.

El Ministerio de Economía, la CGE y la CGT constituyen una comisión mixta para coordinar e implementar las medidas previstas en el Acta de Compromiso Nacional. La Cámara de Diputados aprueba el presupuesto para 1973 (día 17).

OCTUBRE 17. — Celebración en Córdoba. En el acto de la Juventud Peronista Regional III hablan los jefes guerrilleros Roberto Quieto y Mario Firmenich, quien señala como objetivo el "poder total". Expresiones descalificatorias contra "los dirigentes".

OCTUBRE 18. — El corresponsal de "La Opinión" en Córdoba reseña el acto anterior. Atribuye a un orador (Juan Manuel Montes, según aclara el día 25), haber dicho: "si bien Perón es presidente —por ahora—, sólo tiene la banda y el bastón de mando, pero no el poder político, el económico y el militar"; a Quieto y Firmenich, compartir el enfoque.

Desmentido parcial: la frase no se habría referido al poder político (revista "Panorama", 2 de noviembre).

OCTUBRE 22. — Quieto y Firmenich atacados duramente por solicitadas de "las 62", de la Juventud Sindical Peronista y de la J.P. de la República Ar-

gentina. El Consejo Superior Provisorio del justicialismo intima el ex presidente Cámpora y al gobernador de Córdoba, doctor Obregón Cano, a confirmar o desmentir su adhesión al acto en que aquéllos hablaron. Desautoriza a las publicaciones "El Descamisado", "Militancia" y "Ya" (día 24).

Los requeridos confirman su adhesión y alegan que las frases de los oradores fueron tergiversadas (día 25). El Consejo no resuelve el entredicho, pero advierte que aplicará sanciones en caso de desviaciones doctrinarias (día 29).

OCTUBRE 23. — Concluye el "Operativo Dorrego" de reconstrucción en zonas inundadas del centro-oeste de la provincia de Buenos Aires. El teniente general Carcagno manifiesta su deseo de que al emprender tareas semejantes, el Ejército pueda contar a su lado "con representantes de todos los sectores de la civilidad argentina, en una demostración acabada del sentido solidario que anima al pueblo de la República".

OCTUBRE 25. — La Cámara de Diputados sanciona la ley de Protección del Trabajo y de la Producción Nacional.

OCTUBRE 28. — Ataque sin móvil visible al puesto policial de tránsito de la Avenida General Paz y Emilio Castro, por un comando del ERP. Dos policías muertos, uno herido y un detenido.

OCTUBRE 30. — *En Mendoza*: suspensión de un paro decretado por la CGT regional; renuncia del gabinete provincial, que integraban ministros y funcionarios "cuestionados". Congelamiento de una crisis que había provocado un pedido de expulsión del gobernador Martínez Baca y del presidente de la Cámara de Diputados, Gabriel Montoro, por parte de las autoridades locales del peronismo, y la división de su bloque de diputados.

OCTUBRE 31. — *En La Plata*: la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, por unanimidad en general y con divergencias en particular, deroga la ley 139 de 1857, que declaró "reo de lesa patria" a Juan Manuel de Rosas.

Nuevo régimen federal de radio y televisión: el Poder Ejecutivo Nacional solicita al Congreso la designación de cinco miembros por Cámara para estudiarlo juntamente con sus delegados.

El Senado de la Nación sanciona la ley de promoción de la actividad minera, un régimen de prescindibilidad para empleados públicos hasta marzo de 1974 y la nueva ley de jubilación de magistrados judiciales.

En Castelar (Buenos Aires): asesinato de Pablo Marcelo Fredes, delegado de la empresa de transportes Centenera y militante de la Juventud Peronista Regional II ("Juventud Trabajadora Peronista"). Paros parciales de protesta.

NOVIEMBRE 3. — Convención nacional de la Juventud Popular Cristiana en La Falda (Córdoba). Asisten los vicepresidentes primeros del Senado y de

la Cámara de Diputados de la Nación, Allende y Busacca; el presidente del PPC, Enrique de Vedia; delegaciones fraternales del Uruguay y el Paraguay; personalidades del FREJULI y de las Juventudes Políticas Argentinas.

Elección de autoridades y un importante documento final. Consagra la opción por un socialismo nacional, humanista y cristiano "como medio para la realización del hombre en la sociedad"; la solidaridad práctica con otros sectores juveniles, dentro y fuera del FREJULI; el pluralismo político e ideológico y la inserción conjunta en el proceso de liberación nacional.

NOVIEMBRE 4. — *En Lima*: acuerdo energético argentino-peruano; conversaciones directas para incrementar la cooperación bilateral en los campos de los hidrocarburos y la electricidad.

NOVIEMBRE 6. — *En Buenos Aires*: solución negociada del problema político mendocino, con intervención del Presidente de la Nación. Se anula el pedido de expulsión del gobernador Alberto Martínez Baca. Serán designados nuevos ministros de Gobierno y de Cultura y Educación; el ministro de Bienestar Social saldrá de una terna propuesta por la CGT y "las 62".

NOVIEMBRE 7. — El Congreso sanciona la ley de inversiones extranjeras y crea la Corporación de Empresas Nacionales. En reunión de gabinete, se constituye un comité especial presidido por el ministro Gelbard, que elaborará las pautas del Plan Trienal de Gobierno.

En La Plata: secuestro del coronel Florencio Emilio Crespo, alumno de Estrategia de la Escuela Superior de Guerra, atribuido al ERP en un comunicado del Tercer Cuerpo de Ejército (dado en Córdoba, día 11).

NOVIEMBRE 8. — Primer acuerdo comercial con Checoslovaquia, por tres años.

Confirmación de las autoridades provisionales del peronismo y aprobación de las normas con que serán designadas en el futuro. Discurso de Perón ante la CGT: para salvaguardar la solidez de la organización, brinda un respaldo tácito pero inequívoco a sus dirigentes actuales y al elenco ministerial del gobierno.

NOVIEMBRE 9. — Promulgación de la ley de prescindibilidad de funcionarios públicos hasta el 31 de marzo de 1974 (decreto 224). Centralización de toda la información y la propaganda oficiales en la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia.

Por la noche: 22 agrupaciones asisten a una reunión de las Juventudes Políticas Argentinas en el hotel Savoy. Conciernen en afirmar que existe una "ofensiva del imperialismo tendiente a sofocar el proceso de liberación de América latina", y que tanto "la escalada de violencia desatada por los sectores reaccionarios contra los sectores populares", como "las provocaciones desencadenadas desde la ultraizquierda", pertenecen a este marco. Declaran

que no entrarán "en el juego de la provocación orquestada por las minorías antipopulares", y que "la acción solidaria de todos los sectores juveniles en las tareas que hacen a la reconstrucción nacional, constituirá la forma concreta con que la juventud argentina manifestará su respaldo al gobierno popular".

NOVIEMBRE 10. — Visita de Perón a Puerto Belgrano. Presencia un ejercicio aeronaval desde el portaaviones "25 de Mayo", en las proximidades de Monte Hermoso; diálogo posterior con jefes y oficiales superiores de la Armada.

NOVIEMBRE 11. — Tercer aniversario de "La Hora del Pueblo". Perón almuerza con los dirigentes políticos que promovieron esa coincidencia, encabezados por Ricardo Balbín, en la quinta presidencial de Olivos.

NOVIEMBRE 12. — Llega el presidente de Bolivia, general Banzer. Temario: ventas bolivianas de concentrados de hierro de El Mutún, de petróleo y de gas; creación de empresas petroquímicas binacionales; financiamiento argentino de la carretera Potosí-Bermejo; marcha de los convenios de la Cuenca del Plata; aprovechamiento conjunto de las aguas del Pilcomayo; revisión del acuerdo comercial argentino-boliviano de 1966; régimen de trabajo de los braceros bolivianos en la Argentina.

NOVIEMBRE 13. — Entrevista y diálogo de Perón en la Casa de Gobierno con representantes de 19 partidos y agrupaciones políticas, de gobierno y de oposición. Se trata de los grupos que conjuntamente con la CGT y la CGE, firmaron el acuerdo programático mínimo de la "Asamblea de la Civilidad", el 7 de diciembre de 1972.

Propone un equivalente funcional del consejo de Estado (PROYECTO N° 1, páginas 8-9): un procedimiento para el diálogo "directo, permanente y sin reservas" de las minorías con la Presidencia y el elenco ministerial, acerca de las medidas de gobierno que aquéllas puedan objetar o proponer, coordinado por el secretario general de la Presidencia y realizado en dependencias de la Casa de Gobierno, con entrada libre para los dirigentes interesados.

Se procurará extender esta práctica a los gobiernos provinciales. Aceptación general.

NOVIEMBRE 14. — La Cámara de Diputados sanciona la ley de promoción industrial y expresa su repudio "por los actos de violencia de toda naturaleza, mediante los cuales se pretende perturbar el normal desenvolvimiento del proceso nacional de reconstrucción, pacificación y liberación en que se encuentra empeñado el pueblo argentino".

Nueva exposición del ministro Gelbard en la Escuela Superior de Guerra: objetivos, estrategia y táctica de la política económica del gobierno.

Los primeros son seis: 1º) Ordenar el espacio argentino (eliminación de desequilibrios); 2º) Desarrollo nacional autónomo "dentro de una concepción antiinflacionaria de la economía", con una

política de pleno empleo y de demanda sostenida; 3º) Justicia social (consumo social, aumento de la participación de los asalariados en el ingreso, eliminación de cargas impositivas al trabajo); 4º) Independencia económica: presencia nacional en las áreas estratégicas del desarrollo, desplazamiento de los monopolios internacionales; 5º) Integración regional; 6º) Organización racional del Estado, y defensa de la comunidad contra deformaciones sociales impuestas por los sistemas en curso.

Entre las medidas futuras, indica partes del Plan Trienal: planes energético, siderúrgico, petroquímico y de vivienda.

NOVIEMBRE 15. — Partida del presidente Banzer. Se posterga el conjunto de los acuerdos con Bolivia, por disensiones en materia de suministro de gas. Las negociaciones proseguirán en una comisión técnica mixta.

Ocho horas de difícil debate: el Senado da media sanción a las reformas propuestas por el gobierno a la ley de asociaciones profesionales. Antes ha convertido en ley el estatuto del docente privado, enérgicamente defendido por José Antonio Allende, quien dice de sus objetores: "opinaban más por prejuicio que por conocimiento del texto".

NOVIEMBRE 19. — *En Montevideo*: por primera vez en 145 años, un tratado deslinda los límites de la Argentina y el Uruguay en el Río de la Plata, terminando con un litigio secular. Los cancilleres Alberto Vignes y Juan Carlos Blanco lo firman a las 10.50. El "acta de confraternidad rioplatense" suscrita por Perón y Bordaberry, dice que el acuerdo logrado "constituye el punto de partida para una más estrecha cooperación en todos los campos".

En Buenos Aires: intervención federal a la provincia de Formosa, aprobada por el Congreso a raíz de un problema institucional (destitución resistida por el gobernador).

NOVIEMBRE 21. — Bomba en el automóvil del senador radical Hipólito Solari Yrigoyen: graves heridas. Este ataque personal es también un crudo acto de provocación política, por la víctima y la oportunidad elegidas para cometerlo, la técnica del atentado y sus antecedentes.

(El senador pertenece a la "oposición de izquierda" del radicalismo, disidente de la línea conciliadora de Ricardo Balbín; criticó duramente el proyecto oficial de ley de asociaciones profesionales; el explosivo y su detonador parecieran ser de técnica avanzada —bomba de plástico conectada al encendido del motor— y la víctima recibió amenazas de una llamada "Acción Argentina Anticomunista".)

Condena de las Cámaras del Congreso, de partidos políticos, de grupos estudiantiles y profesionales, del secretario general de "las 62", Lorenzo Miguel (día 21) y de la CGT (día 22).

NOVIEMBRE 22. — *En Córdoba*: asesinato de John Swint, gerente general de Transax (planta de

matricería dependiente de la Ford Motor Company), y de dos miembros de su custodia, al fracasar una tentativa de secuestro. Paro de repudio de los trabajadores de la empresa. El grupo autodenominado FAP (Fuerzas Armadas Peronistas), se atribuye el acto el día 28 (según "La Opinión", jueves 29).

En Buenos Aires: el Consejo Superior peronista, con vistas a la reorganización partidaria, desautoriza las afiliaciones posteriores al 11 de marzo de 1973.

NOVIEMBRE 23. — *En Buenos Aires:* Queda creada por el Congreso la Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria.

En Rosario: enfrentamiento policial con un comando del ERP, repartido en dos automóviles. Dos muertos y seis heridos; un detenido.

En Roma: declaraciones del ministro Gelbard a Italo Moretti, de la radiotelevisión italiana (RAI). Afirma que existe un aumento de salarios alcanzado por vía indirecta (rebaja y estabilidad de precios), y será consolidado por el nuevo régimen impositivo. De la Corporación de Empresas Nacionales, dice que será una de las 30 empresas más grandes del mundo, con 4.500 millones de dólares de ventas y una capacidad de compra calculada en 2.400 millones para el año próximo.

NOVIEMBRE 25. — Viaje del presidente del Partido Popular Cristiano (FREJULI), Enrique de Vedia: conversa con personalidades políticas y de gobierno de Venezuela, Francia, Italia, Holanda y Alemania.

Sus entrevistas empiezan en Caracas con el presidente Caldera y el canciller Aristides Calvani (día 27); terminan en Roma con el ex-primer ministro y líder del partido mayoritario italiano, Amintore Fanfani, el 8 de diciembre. Comentario al corresponsal de "Clarín" en Roma:

"Con Fanfani hubo una gran coincidencia en la necesidad de avanzar en los procesos de cambio social. Coincidimos en la naturaleza nacional y autóctona que ese cambio debe tener de acuerdo a las necesidades de cada país.

"Le explicamos detalladamente las peculiaridades de nuestro proceso político, que se caracteriza por una gran aspiración de cambio y por una participación auténticamente popular. Existe un gran consenso en torno a los objetivos de desarrollo económico y social: le señalamos a Fanfani que el 90 por ciento del pueblo argentino comparte estas aspiraciones".

El Papa lo recibe en audiencia privada.

NOVIEMBRE 27. — *En Nueva York:* la segunda comisión de la Asamblea General de las Naciones

Unidas, por 78 votos a favor, 6 en contra y 41 abstenciones, ratifica el principio de la consulta previa para el uso de ríos internacionales y otros recursos naturales compartidos, que fuera adoptado el 9 de setiembre por la Conferencia de Argel a propuesta de la Argentina (PROYECTO N° 2, página 5).

En Buenos Aires: las dos Cámaras del Congreso inician un nuevo tramo de sesiones continuas.

Universidad: por decreto 380, el licenciado Ernesto Villanueva es confirmado en su carácter de secretario general a cargo del despacho, con las atribuciones inherentes a los interventores.

Se realizan comicios internos en los centros de estudiantes. Ya cumplidos en Agronomía, Ingeniería, Farmacia y Bioquímica, Odontología, Ciencias Económicas, Filosofía y Derecho, y pendientes en dos facultades claves (Arquitectura y Medicina), las cifras muestran una significativa preponderancia de la Juventud Universitaria Peronista y el sector "alfonsinista" del radicalismo (Franja Morada).

NOVIEMBRE 29. — La Cámara de Diputados sanciona las enmiendas a la Ley de Asociaciones Profesionales. El Congreso es convocado a sesiones extraordinarias a las cero horas del día 30.

DICIEMBRE 1º — Accidente aéreo cerca de Puerto Iguazú (Misiones). Mueren el gobernador de la provincia, Juan Manuel Irrazábal; el vicegobernador, César Napoleón Ayrault; sus esposas y el piloto del avión.

DICIEMBRE 3. — *En Asunción:* la Argentina y el Paraguay firman el tratado de creación del ente binacional que construirá la represa de Yacyretá-Apipé. La instalación de este complejo hidroeléctrico (3,3 millones de kilovatios), es la acción conjunta más importante que hayan emprendido los dos países en 160 años.

Los cancilleres Vignes y Sapena Pastor comprometen el empeño de ambos gobiernos para concretar el aprovechamiento del río Paraná en la zona de Corpus: llamado a concurso de firmas consultoras para realizar los estudios de factibilidad, en 30 días. La representación del presidente de la Argentina estuvo ejercida por la vicepresidente, e María Estela Martínez de Perón.

DICIEMBRE 6. — El secretario general de la Presidencia de la Nación, doctor Vicente Solano Lima, declara que el gobierno tiene el propósito de convocar a los jefes de los partidos populares para considerar, en el marco de un acuerdo de unidad nacional, el proyecto de una nueva Constitución.

Sobre definiciones

“¿De qué liberación se trata?”, “¿cuál es el orden de la dependencia que es necesario suprimir?”; estas preguntas, implícitas en las palabras que el presidente Perón dedicó a los gobernadores el 1º de octubre, están lanzadas a todas las fuerzas políticas argentinas (PROYECTO Nº 2, página 6).

Las preguntas vienen a tiempo. La “dependencia” ha entrado en el foco de atención de todos nuestros sectores políticos a través de sus efectos más espectaculares.

En economía: la división de la industria en dos sectores empresariales distintos que sirven a “mercados internos” también diferentes, financiados ambos con el crédito local, el endeudamiento externo a corto plazo y los saldos de divisas provistos por exportaciones insuficientes, con dos alternativas: el aumento numérico del consumo a costa de la crisis de la balanza de pagos, o su limitación en beneficio del sector más “moderno”, con desempleo, desnacionalización y baja de los salarios reales.

En política: el divorcio del poder político (que no es la mera tenencia del gobierno, sino la capacidad de combinar y movilizar el apoyo directo, permanente y estable de los sectores populares organizados, sin el cual no hay “estrategia económica” posible) y el poder económico (que no es la sola dirección de empresas, sino la capacidad de intercambiar y renovar los recursos informativos, tecnológicos y financieros aplicables a la producción, sin los cuales los proyectos políticos se truncan). La erosión de los gobiernos minoritarios que afrontaron en estas condiciones las luchas por la distribución del ingreso, y después la gesta de una dictadura burocrática que organizó a la perfección el caos con el nombre de “consenso”.

Ya hemos padecido estos efectos y ahora, las preguntas tácitas de Perón son un llamado para ver la situación concreta que los produce y las salidas que ofrece a través de medidas políticas realizables, no de fórmulas mágicas. Ver este problema nacional y las condiciones que harían posible resolverlo. Trabajo difícil, que los argentinos recién empezamos¹. No hay salidas únicas y privilegiadas, pero creemos nuestro deber adelantar una definición.

A nuestro juicio, “el orden de la dependencia que es necesario suprimir” ha sido creado por el avance progresivo de las empresas multinacionales, 53.30 % filiales de matrices estadounidenses entre las cien mayores², en dos rubros básicos de la economía argentina y en otros accesorios (medios de comunicación de masas, financiamiento). De los básicos, el más antiguo: el sector agrario y de industrias vegetativas directamente ligadas al comercio de exportación. El más nuevo, que plantea los mayores problemas: la producción de insumos industriales y bienes de tecnología compleja destinados a nuestro mercado interno.

No afirmamos un nacionalismo “de medios”, sino de resultados: simplemente, que la estrategia global de estas empresas no sirve para industrializar nuestro país con un uso racional de nuestros recursos, y está produciendo dentro de nuestras fronteras una desbalanceada y rígida “división del trabajo” (consumos restringidos y promovidos; empresas multinacionales, argentinas y Estado), que es social y políticamente indeseable³.

También pensamos que una política de liberación no parte de cero, sino de un grado de autodeterminación nacional que ya existe, y que es necesario fortalecer mediante una transferencia progresiva de poderes a los sectores nacionales que no pertenecen a esta situación de dependencia, o tienen interés primordial en desligarse de ella. La transferencia depende tanto de nuestra política exterior como de nuestra política interna.

Tiene la mayor importancia reconocer a los sectores que pueden jugar a favor de las medidas de liberación aplicables en cada etapa de esas políticas, y saber a quiénes perjudican estas medidas. Para esta elección de aliados y adversarios, es probable que los modelos revolucionarios “importados” no nos resulten buenos ni malos, sino inservibles.

Porque la Argentina pertenece al “Tercer Mundo” en el doble sentido de la palabra (crecimiento económico discontinuo, desequilibrado, falta de autonomía; no alineamiento con los bloques norteamericano y soviético). Pero es una sociedad extensamente industrializada, con una población sumamente diferenciada y políticamente activa. Esto nos pone en la situación que comparten o compartieron otros países (Brasil, México, Grecia, España, las dos Irlandas y una serie de países balcánicos de las guerras), en los cuales la liberación posible debía ser popular y no vanguardista, y los límites de sus partidarios y adversarios no coincidían con los límites de clase: los atravesaban de acuerdo a su afiliación o no afiliación a los “centros” de la dependencia.

Actuar como si nuestro país fuera distinto, conlleva el riesgo de jugar a la “revolución dependiente”: a la lucha entre los partidarios objetivos de la liberación, favorecida por sus enemigos directos y alentada por “espectadores” que utilizan esta clase de trastornos para ganar posiciones en otro lugar del mundo. Y la liberación nacional, social y humana de los argentinos no tiene por garantía que se cumplan esos cambios milimétricos en el equilibrio del poder mundial, baratos para sus beneficiarios y muy caros para sus realizadores, sino el aumentar en calidad y número los recursos de poder con que ya cuenta nuestro pueblo, para usarlos en forma conjunta o alternada con quienes poseen intereses afines a los nuestros.

¹ En nuestro primer número destacábamos la necesidad de ver las formas “concretas” de la dependencia argentina (PROYECTO Nº 1, página 10). Recién aparece un estudio preliminar del problema: Guillermo O'Donnell y Delfina Linck, *Dependencia y autonomía*; Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

² P. Skupch, *Concentración industrial en la Argentina*, citado por O'Donnell y Linck, *op. cit.*, página 118.

³ Sobre esa estrategia, ver: O'Donnell y Linck, capítulo 3. La división “internacional” del trabajo en el interior de un país y la complementación de sus sectores emergentes con los de otros países, ha sido aludida en muchos estudios sobre el “modelo brasileño”; posiblemente también en el discurso del teniente general Carcagno en Caracas (PROYECTO Nº 2, p. 5).

Poder político y mística revolucionaria

NÉSTOR A. VICENTE *

El tema del poder no ha sido suficientemente tratado a nivel político. Ha conspirado contra su análisis el concepto sobre la corrupción ínsita en su entorno y la resistencia a abordar un racionalizado estudio de un elemento delator de nuestras propias imperfecciones.

Sin embargo cabe recordar que el poder es el concepto fundamental de la ciencia social de la misma manera que la energía es el concepto fundamental de la física. Como la energía, el poder tiene muchas formas; la riqueza, los armamentos, la autoridad civil, la influencia en la opinión¹.

Los filósofos, sicólogos y científicos políticos que han abordado el tema, coinciden en detectar al poder, como un deseo no saciable del hombre, quien, a impulso de su imaginación y capacidad creativa, después de haber satisfecho sus necesidades primordiales, despierta al "deseo de poder y de gloria".

Quienes poseen una reducida cuota de poder pueden estimar que ampliando levemente la misma se encontrarían satisfechos. Generalmente se equivocan y comienzan una impensada carrera al infinito.

Tan permanente como el deseo de poder es el impulso a la sumisión y casi siempre coexisten en los distintos roles de la competencia humana. "Quizá Napoleón, si el Bellerophon hubiera estado a punto de naufragar, hubiese obedecido sumisamente las órdenes de los oficiales británicos para salvarse en los botes. Los hombres aman el poder en tanto que creen en su competencia para manejar un asunto, pero cuando se reconocen incompetentes prefieren un caudillo"².

Las manifestaciones del poder son diversas. Nietzsche llega a definir la compasión como una forma de poder: "la felicidad de la mínima superioridad" y Dostoievsky en "Los Demonios" relata la existencia de un amor despótico en el que el sujeto que lo experimenta toma a mal toda independencia del otro porque en el fondo no quiere otra cosa que dominarlo, a partir de un amor impropio e imperfecto.

Los autores coinciden en aclarar que a la personalidad del político auténtico le corresponde una cantidad de deseo de poder. Spranger³ ve en el poder el valor central hacia el que se dirige el "hombre político" y Max Weber habla de "instinto para lo que es poder" como una condición caracterológica previa del político profesional.

Habitualmente se comete un error sustancial al comenzar el análisis del poder. Este consiste en fundar ese conocimiento en la observación de un poder coyunturalmente determinado ligado a la sociedad a través de relaciones especiales. De esta manera se obtiene un saber adecuado a un cierto estado de cosas. Bertrand de Jouvenel es quien con más claridad ha tratado de estudiar el poder en estado puro "como el mando existente por sí y para sí, como

¹ Cfr. Bertrand Russell, *El poder en los hombres y los pueblos*. Editorial Losada, Bs. As., 1968.

² Cfr. Bertrand Russell, *op. cit.*

³ Cfr. E. Spranger, *Formas de vida*, Madrid, Revista de Occidente, 1956.

* Abogado y profesor universitario de Derecho Constitucional. Integrante de la Sala de Representantes de la Ciudad de Buenos Aires (Partido Popular Cristiano - FREJULI).

concepto fundamental, a partir de su desarrollo a lo largo de la existencia histórica y sus aspectos diferenciables y variables”⁴.

Destacando su carácter de elemento vital, podemos convenir que, *en todo proceso de cambio, existe, en esencia un traspaso de poder*. Esa circunstancia es la que determina que en un “tiempo de revolución” el espacio de poder sea el centro operativo de la acción política minimizándose muchas veces, los demás condicionantes de la situación planteada.

Es esta la situación que nos ha llevado a expresar en reiteradas oportunidades que es previa a la socialización de la economía la socialización del poder, plasmada en el protagonismo del pueblo conduciendo la nación.

Los cristianos y el poder

La acción política es ambivalente, ya que tanto puede ser utilizada en favor como en contra del hombre.

Sin desconocer esa constante ambivalencia, podemos entenderla como *el ejercicio del poder hacia el bien común*, advirtiendo que en el concepto “poder” se engloba la acción política, social, económica y hasta ideológica y testimonial, ya que todas ellas en definitiva generan el fenómeno de acción y coacción visualizado, a manera de hipótesis, como poder. La definición implica un *deber ser* de la acción política, sin que exprese en forma inexorable el *ser* de la misma.

Nuestra concepción cristiana no impone una limitación a la tarea política. No es una suerte de alienación congénita que nos condena a una desventaja. Por el contrario, infunde una trascendencia a esa acción que la jerarquiza supraestructuralmente.

El cristiano puede y debe asumir el poder como objetivo de la acción política, pero debe tener clara conciencia de que éste sólo se legitima cuando se detenta o se aspira *hacia el bien común*, valor dinámico y coyuntural, reflejo de la más preciada de las virtudes teológicas: la caridad.

Sobre el concepto de bien común dice Santo Tomás “...bonum est quod omnia appetunt” porque es un deber de todo ser humano la apetencia de su propia perfección. El bien es, por consiguiente, aquello a que todos los seres tienden como a su fin. En todo el universo existe un orden de los fines más particulares a los fines más amplios, de los bienes particulares, al bien por esencia, de las perfecciones más particulares a una perfección esencial: por tanto, hay un fin, un bien, una perfección esencial a la cual todos los seres tienden como a su fin, su bien, su perfección común.

En una misma línea de pensamiento aunque con mayor adecuación a las pautas de nuestra época, Dussel expresa: “el «bien común», realmente «bien» y no mero fundamento de una totalidad institucionalizada en la dominación y la injusticia de lo definitivamente cerrado, es al que permanentemente se avanza hacia el Otro para servirle en la justicia

instaurando un nuevo Todo crecido en la procreación y más allá de los límites estrechos establecidos en el pasado”⁵.

Quien convierta al poder en fin en sí mismo, crea un falso “ídolo” a imagen de lo que ya el Antiguo Testamento condenaba. También equivoca el camino quien se crea poseedor de la verdad absoluta —inexistente en las opciones políticas asumibles— y haga un dogma de su acción y su objetivo. Dice Moltmann “que la fe en Dios nos hace libres para la acción revolucionaria y esta fe nos ha de hacer también libres de la coacción de la acción revolucionaria que busca la justificación en sí misma”.

El cristiano nunca debe perder su libertad crítica que lo hace no cristalizar definitivamente ningún sistema de poder, ya que todos son relativos ante un objetivo trascendente plasmado en la Parusía.

Ética y orden político

La acción política no sólo exige un claro concepto sobre el por qué de la lucha por el poder. Implica también el conocimiento científico de sus leyes y reglas que otorgan a esa acción una metodología rica en caracterizaciones personalizantes y una singular manera de asumir categorías de análisis.

Ahora bien, el orden político debe estar relacionado con su metodología de acción a través de una concepción ético-moral que impida convertir a la política en un juego marginal y aparentemente vedado a los hombres honestos.

El célebre florentino Nicolás Maquiavelo mucho tiene que ver con una desfigurada imagen de la actuación política. Tanto que, sin ninguna duda, el Maquiavelo histórico —convertido en símbolo— ha ido mucho más lejos que lo expresado por el autor de “El Príncipe” en sus escritos más audaces. Si Maquiavelo hubiese coexistido con algunas de las experiencias de este siglo, a no dudarlo se hubiese horrorizado de las mismas.

Lo que se ha entendido por maquiavelismo —el absoluto divorcio entre la ética y la política— no se ha dado nunca químicamente puro. Sus propios protagonistas no podrían resistirlo. Como contrapartida, reconozcamos que nunca dejó de estar presente en algún tipo de dosis. Su existencia suele ser perenne, lo que se altera es la cuotificación en la cúpula gobernante del cuerpo social.

Maquiavelo, que por ser históricamente precedente, no pudo discernir sobre el cientificismo marxista ni se encontró atormentado por definir quiénes estaban a la izquierda y quiénes a la derecha, ha sido igualmente advocated por unos y otros. El maquiavelismo no es patrimonio exclusivo de nadie. Concorre entre quienes sostienen lo inexorable de la lucha de clases y también se aloja como vicio habitual en quienes desde posiciones burguesas defienden el estado vigente.

De izquierda o derecha el maquiavelismo termina por traicionar la dignidad del hombre, posponer

⁵ Cfr. Enrique Dussel, *Para una ética de la liberación*, t. 2, Siglo XXI, Bs. As., 1973.

el bien común a objetivos subalternos y corromper el espíritu trascendente, indispensable marco de toda tarea de verdadera dimensión histórica.

Jacques Maritain, al filo de la segunda guerra, pensaba que se aproximaba el fin del maquiavelismo.

Su visión era demasiado optimista, pero su análisis respecto a la posibilidad de superar esa forma de accionar político era acertado. Decía en una de sus reflexiones sobre el tema: "No creo que los hombres políticos puedan librarse de la tentación del maquiavelismo si no tienen fe en la existencia de un supremo gobierno del universo, que es, propiamente hablando, divino".

¿Qué implica esto? ¿Que quienes tenemos una visión trascendente y luchamos por vencer la tentación del maquiavelismo nos encontramos en desventaja frente a quienes no tendrían estas "limitaciones doctrinarias"? No. Rotundamente, no. Una cosa es atacar la dicotomía entre la ética y la política; otra, que no queda excluida en grado alguno, es reconocer la autonomía de las reglas del actuar político, que merecen categorías de análisis propias, métodos de reflexión y observación, sistemas de experimentación y madurado análisis.

El respeto a las leyes de la naturaleza humana, expresión de la voluntad divina, no otorga ventajas en la dilucidación de las contradicciones de este mundo. Pero tampoco puede caerse en un "angelicalismo", no siempre sincero, que deja simplemente librado a la pureza de la acción el éxito de la misma.

No hay acción política justificable si no guarda un sentido ético. Pero no significa esto que a la mayor eticidad de la acción le corresponda una mayor eficacia política.

Quien transita solo por la ética, es un "profeta". Quien transita en la acción, no ajeno a la ética, es un político. El profeta sin el político, es el utópico de un proyecto irrealizable. El político que no sabe oír al profeta se convierte en el dominador de una realidad completamente cerrada.

Mística revolucionaria

Toda mística es revolucionaria en cuanto niega la justicia, al menos de una parte, de la realidad existente. La dificultad de su definición no hace menos importante su papel protagónico en toda acción política liberadora.

La mística puede ser caracterizada como una "poderosa motivación para la acción política, para buscar el poder y para ejercer el gobierno de la sociedad humana"⁶ o como un conjunto de valores trascendentales posibles de ser plasmados en una situación histórica determinada y que a su vez son fuente de una fe interior expresada en un compromiso global y de ruptura, que implica asumir la audacia del sacrificio y el duro desafío de la militancia.

Esa suerte de hálito vital, da sentido y razón de ser a la totalidad de la acción política. Existente

una mística coherentemente compartida, lo demás se da por añadidura. Pero la suma de añadiduras jamás genera una verdadera mística.

La autenticidad y el testimonio son factores de imprescindible valoración en la exteriorización de la mística revolucionaria. Ella no puede girar solamente sobre conceptos teóricos, debe estar encarnada en la realidad y ejemplificada en actos concretos de quienes la asumen como propia.

La mística impone pautas comunes de exteriorización, que es la forma en que se manifiesta hacia el exterior. En lo interno significa un cúmulo de gratificaciones y sanciones tácitamente respetadas como reflejo del testimonio vivencial de esa forma de asumir la acción.

A través de los tiempos fue necesaria esta fe interior para la realización de cualquier tarea histórica de verdadera envergadura. Desde las cruzadas medievales hasta la guerrilla de nuestro tiempo tuvieron ese hálito vital que da sentido y razón de ser al proceso desencadenado. El socialcristianismo identificó por largo tiempo la mística religiosa propia de su fe con la mística política justificatoria de su acción temporal. La revitalización religiosa producida a partir del Concilio Vaticano II, dio lugar, como toda transición, a una etapa crítica en las formas de exteriorización de la fe católica y la controversia sobre el sistema interno de gratificación y sanción. Este fenómeno trajo por consecuencia el fortalecimiento de una corriente de avanzada dentro de los sectores cristianos que ha ido elaborando una teología política, marco racional del creciente compromiso revolucionario asumido por los cristianos principalmente en el ámbito del tercer mundo.

La consolidación de una mística con fuente evangélica se convierte entonces en uno de los desafíos más importantes que nos impone este tiempo. Congeniar la justicia con el bienestar, la voluntad de cambio con el respeto a la persona humana, la decisión de las mayorías con el pluralismo, son algunas de las cuestiones de compleja síntesis al encarnarse en la acción.

En nuestra patria los conceptos de "pueblo" y "pueblo de Dios" tienen idénticos destinatarios, ya que uno coincide, casi en la totalidad, con el otro. De ahí la importancia de instrumentar una fe revolucionaria que hemos dado en llamar mística, que asumiendo los valores cristianos latentes en la realidad argentina, los convierta en arquetipos de lucha y testimonios de acción.

El cambio en Latinoamérica es inexorable. Su signo tendrá que ver con aquellos grupos que hayan convertido a la empresa revolucionaria en una tarea esencial, por la cual es legítimo ofrendar hasta la propia vida. Y la vida no se entrega en defensa de una opinión; sólo se ofrenda en la lucha por defender los egoístas intereses personales o en la entrega total por una causa justa que genera a su medida una fe mística que la abarca y justifica.

⁶ Cfr. Juan Pablo Terra, *Mística, desarrollo y revolución*. Ed. del Nuevo Mundo, Montevideo, 1969.

Trataremos de trasladar algunos criterios del cuadro teórico precedente a la situación coyuntural del país. Se atraviesa una etapa de transición orientada hacia el logro de transformaciones profundas. El gobierno popular surgido de las elecciones del 11 de marzo y 23 de setiembre significó unificar el poder formal y el real en la conducción vertical del General Perón.

El "polo hegemónico de poder" constituido en su torno no sólo ocupa la vacancia militar sino que se expande abarcando a todos los sectores populares del país. Ese polo de poder reconoce como integrantes del mismo al Movimiento Justicialista con sus diversos encuadramientos, a los partidos frentistas, a aquellos partidos que sin haber participado de la coalición popular se mantienen dentro de esta área y por último, al propio radicalismo balbinista, que aunque, quizá a pesar suyo, no puede escapar en las opciones de importancia de coincidir con quien hoy desempeña el cargo de Presidente Constitucional de los argentinos. También las organizaciones obreras y algunas empresariales forman parte de este polo mayoritario al cual se vinculan amplios sectores de los factores de poder más preponderantes, entre los que debemos destacar a las Fuerzas Armadas y la Iglesia Católica, si bien en ambas instituciones las cúspides de decisión no reflejan totalmente la adhesión mayoritaria de los sectores medios e inferiores de las mismas.

Las relaciones del líder para con cada uno de los sectores con quienes juega como vértice no son iguales. Perón asume la conducción estratégica y táctica con respecto al Movimiento Justicialista, mientras que la mayoría de los restantes sectores delegando el manejo estratégico, se reservan el ejercicio de la táctica a asumir. Algunos niegan las delegaciones realizadas, pero fácticamente, es incuestionable que por imposibilidad de crear alternativas propias, sectores que no reconocen en su totalidad el liderazgo de Perón, en la práctica se ven sustituidos en la conducción estratégica del proceso.

La fuerza principal de Perón reside en su capacidad de diálogo directo con el pueblo y en la enorme receptividad que éste tiene hacia su palabra. En este diálogo no existen intermediaciones institucionalizadas con estabilidad suficiente como para imaginar suplir el contacto directo entre el Jefe y su pueblo. Es más, los encuadramientos, tanto del Justicialismo como de los demás partidos políticos frentistas necesitan del paso previo por Perón para obtener la posibilidad de relación directa con los sectores populares que sólo legitiman aquellas posturas ideológicas que no hayan sido negadas expresamente por el Jefe del Movimiento.

La gran mayoría de los partidos populares no frentistas no han podido hasta el presente superar este "necesario paso previo" situación que los ha llevado a actuar con suma prudencia en las decisiones políticas, circunstancia que se vio claramente reflejada en la elección del 23 de setiembre donde unos apoyaron decididamente a Perón (Partido Comunista, Socialista Popular y FIP) y otros dejaron en una supuesta libertad a sus potenciales electores (Revolucionario Cristiano e Intransigente).

La preponderancia de este poder, que encuentra su centro en el General Perón, se ve reflejada en el hecho de que en el mismo se genera el fenómeno de poder-oposición, ya que fuera de ese polo hegemónico no hay fuerza suficiente como para constituirse en alternativa posible y por tanto opositora. De ahí la dureza de la lucha por los espacios internos, principalmente entre los encuadramientos del Movimiento Justicialista.

A nivel de gobierno no se disputa la consolidación de una doctrina, toda vez que la existencia de Perón implica el dinamismo de la ortodoxia, pues ésta no puede cristalizarse mientras quien es su fuente tiene posibilidades de enriquecerla. Por otra parte es históricamente comprobable que a un líder no lo sucede otro líder, sino una doctrina convertida en la ortodoxia del movimiento (y a partir de allí, quizá, será posible la actuación de las heterodoxias).

Es por ello que la situación política presenta dos puntos neurálgicos que atienden al futuro del proceso: 1) La lucha de los encuadramientos, que se preparan para el momento en que deban encarar en forma directa su relación con el pueblo, desprotegidos del factor cohesionante, y que obligará a amplios sectores populares a asumir una adhesión menos emocional y más compleja; 2) El enfrentamiento ideológico, producto de la tarea de consolidación de los proyectos alternativos, por los cuales a su turno deberá optarse decididamente.

Aquí, en la construcción de un proyecto de consenso mayoritario, está la gran tarea de toda una generación que aspira a regir los destinos del país en la década del 80. Entre quienes tienen la responsabilidad decisiva en la actualidad y se ven compelidos a transitar con realismo por la coyuntura, y quienes son aún muy jóvenes por lo que no pueden despreciar la atrayente tarea del idealismo doctrinario, existe un espacio político que reclama respuesta y presencia. Este es el ámbito dentro del cual debe construirse un proyecto que sea encarnación doctrinaria en la realidad histórica y concreción de pautas ideológicas realizables en un sistema participativo y definitivamente liberador del pueblo.

Política Científico-Tecnológica y Dependencia

FRANCISCO M. SUÁREZ *

INTRODUCCION

La Argentina durante años se ha vanagloriado del nivel alcanzado por sus actividades científicas y técnicas; vanagloria que parecería muy justa si observamos los reconocimientos que la comunidad científica internacional otorga a las actividades científicas en las distintas disciplinas. Provenga dicho reconocimiento por los galardones obtenidos por algunos de nuestros mejores científicos, por la facilidad con que se incorporan a los centros extranjeros de mayor importancia, o por cualquiera de los otros criterios con que se suele medir la excelencia de un sistema científico técnico.

Esta apariencia de excelencia y modernidad nos oculta una realidad no fácilmente visible y más profunda e importante, cual es el significado y relevancia de dichas actividades para nuestra sociedad.

Se tiende a considerar como una situación de injusticia para con la comunidad científica argentina, el que el país invierta aproximadamente no más del 0,4 % del Producto Bruto Interno, cuando otros países están destinando a esta actividad el 3 % del mismo. Sin embargo, este juicio podría ser de sentido inverso si se lo viera como un gasto de lujo, ya que representa un insignificante aporte a las necesidades y problemas básicos del país.

Nuestra hipótesis fundamental sostiene que el sistema científico técnico argentino es un sistema exogenerado y por lo tanto endodirigido.

Lo consideramos *exogenerado* porque no surgió en respuesta a los problemas de nuestra sociedad, sino más bien como un trasplante a-crítico de estructuras científicas y tecnológicas de otros países, de los cuales fuimos dependiendo a lo largo de nuestra historia. Estas estructuras, en sus países de origen, significaron probablemente una respuesta relativa-

mente adecuada a los problemas de dichas sociedades, pero, dada la naturaleza radicalmente diferente de nuestra sociedad dependiente, estas estructuras no fueron las más adecuadas para afrontar nuestras necesidades.

Podríamos graficar esta situación de la siguiente manera:

SOCIEDAD EXTRANJERA DE PAIS DESARROLLADO

TIEMPO 1

Situación problemática para cuya solución se requiere la aplicación de conocimientos de cierto nivel de abstracción, sistematización, y formalización.

TIEMPO 2

Surgimiento por prueba y error de una estructura relativamente apta para dar respuesta a dichos problemas.

SOCIEDAD NACIONAL

TIEMPO 1

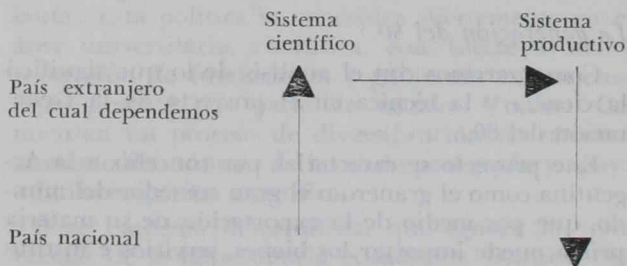
Importación a-crítica de una estructura científica tecnológica creada a imagen y semejanza de la existente en algún país del cual se depende, en diversos momentos históricos.

TIEMPO 2

Intento de justificar dicha estructura para que la misma pueda sobrevivir en un ámbito que no la requirió.

Esta estructura la consideramos *endodirigida* por cuanto la mayor parte de sus esfuerzos se encaminan a mantenerse ante la situación de extrema vulnerabilidad en que se encuentran, denotada por las discontinuidades recurrentes en los conflictos universitarios y científicos.

Otra manera de mostrar la estructura de funcionamiento de nuestro sistema científico argentino, es apelando al modelo económico denominado agro-exportador. Este modelo aplicado a la ciencia y a la tecnología, se podría graficar del siguiente modo, en término del flujo de los conocimientos.



Este modelo plantea que nuestro país se caracteriza por ser productor de materia prima de lujo (conocimientos básicos), generados en el sistema científico nacional; que dicha materia prima no es transferida a su propio sistema productivo, sino que lo es al sistema científico extranjero, en forma de publicaciones en revistas especializadas, por las cuales el país no recibe más que el reconocimiento y prestigio otorgado al que efectúa la publicación.

En el país extranjero la transferencia de los conocimientos producidos tanto endógena como exógenamente es fuerte. Es decir, una parte significativa de los conocimientos es procesada y manufacturada, de básicos en aplicados, y en posteriores desarrollos tecnológicos que son transferidos e incorporados al

* Doctor en Sociología y en Ciencias Económicas. Profesor titular ordinario con dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

sistema productivo; circuito que luego se completa cuando el país nacional importa del país extranjero tecnología, incorporada o desincorporada, que debe ser pagada como regalías, contratos de licencia, etc.

Igual modelo podemos aplicar cuando el circuito no es sólo de conocimientos sino de recursos humanos. En este caso nos encontramos frente al drenaje de cerebros. Este último fenómeno se produce por múltiples causas menores, pero con una raíz común que les da su razón de existir.

Esta raíz común es la naturaleza exogenerada de la estructura científico técnico profesional, que prepara personas que no tienen ubicación clara en nuestro medio. La preparación de las mismas le ocasiona al país un desembolso que oscila entre 20 y 50 mil dólares, y además de haber sido entrenadas en una estructura similar a la de destino, son recibidas a costo cero y en plena capacidad productiva; aun con el costo adicional de la aculturación y otros ritos de pasaje necesarios, costeados por las becas que son otorgadas por el país de origen. Pero nosotros nos vemos forzados a recurrir a consultores extranjeros cuando se trata de construir las grandes obras de infraestructura; en parte porque nuestros científicos no se capacitaron para ello, y en gran parte por la presión que los organismos otorgantes de los créditos ejercen para que se contraten los servicios de consultores de los grandes países.

ETAPAS EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA CIENTIFICO ARGENTINO

siguiendo el excelente trabajo de Alberto Sánchez Crespo, ubicaremos los cambios más importantes del sistema científico argentino en su relación con los cambios producidos en la estructura socio-económica de nuestro país.

La generación del 80

Comenzaremos con el análisis de lo que significó la ciencia y la técnica en el proyecto de la Generación del 80.

Este proyecto se caracteriza por concebir a la Argentina como el granero o el gran comedor del mundo, que por medio de la exportación de su materia prima puede importar los bienes, servicios e instituciones que servirían a los grupos dominantes en ese período. Así podían enorgullecerse de constituir un país civilizado, que abandonaba la barbarie e irracionalidad de los grupos que no poseían y compartían la visión cosmopolita de las élites ilustradas y europeizantes que gestaron el proyecto, cuyo lema fue "gobernar es poblar".

En este proyecto el sistema educativo juega un papel predominante como integrador de la pluralidad de razas y naciones, en función de un supuesto marco valorativo normativo, difundido en forma uniforme por todo el país.

Este sistema a la vez es el difusor de la civilización, como signo de la modernidad, lo cual convalida una visión cosmopolita, con los ojos puestos en los últimos adelantos y modas provenientes de los

países europeos, considerados dignos de imitación, de acuerdo a lo que significaban los prolegómenos de un modelo desarrollista que se explicitaría mucho después.

La ciencia, tal como es incorporada en nuestro medio, sirve para convalidar la idea de civilización vs barbarie, o racionalidad —irracionalidad; considerando racional todo pensamiento que se ajustase a los moldes del neopositivismo e irracional a toda otra forma de pensamiento, no unidimensional y preocupado por los problemas de identidad cultural y nacional.

La estructura universitaria se limita a la formación de profesionales liberales (médicos — abogados), personas preparadas en las disciplinas humanísticas (Filosofía, Letras, Historia) y disciplinas científicas de caracteres observacional descriptivo (Astronomía, Botánica y Antropología Física). De los egresados universitarios de la época, el 80 % pertenecen a Medicina y Abogacía. Las pocas actividades científicas que en esta etapa se desarrollan, se estructuran alrededor de las academias científicas. La función principal de las mismas fue la de nuclear a los investigadores aislados, facilitando la comunicación entre ellos, y con los centros más adelantados de otros países. Así, la Academia de Medicina es creada en 1820, la de Ciencias Exactas y Naturales en 1869 (Córdoba) y en 1874 en Buenos Aires; la de Agronomía en 1909.

La época que nos ocupa se estructura en función de la visión Ricardiana de la División Internacional del Trabajo. Esta suponía que la especialización en términos de las ventajas comparativas de cada país en la producción llevaría a los mismos a mutuos beneficios, a medida que se fueran incorporando al mercado internacional del trabajo. Dicha concepción de las relaciones internacionales presuponía una plena y total armonía de intereses, lo cual conlleva a la suposición de la libre circulación de los factores de la producción, sean éstos capitales, trabajo, tecnología, o conocimientos científicos básicos.

En el caso de la tecnología, ésta circula en forma libre, pero en su carácter de tecnología incorporando a los bienes de producción que se importan.

El "desarrollismo" y la "modernización"

Con las sucesivas guerras mundiales y crisis económicas, el esquema Ricardiano y la política del liberalismo económico irrestricto, se ven seriamente cuestionadas por los hechos. Aparece muy claro el factor de que las relaciones de intercambio siguen un flujo desigual, y cobra vigor la idea de que nos encontramos con países que por el grado de desarrollo de sus fuerzas productivas, el avance tecnológico logrado y el poder que pueden ejercer, obtienen un conjunto de ventajas desmedidas al exportar los productos elaborados. Surge además que los países que son exportadores de materia prima se encuentran ante una situación de continuo deterioro de los términos del intercambio, que los perjudica y genera un déficit crónico de la balanza de pagos.

Frente a esta situación el diagnóstico sigue una línea de pensamiento de corte biológico evolucionista, que adopta el nombre de problemas de desarrollo o crisis de crecimiento. Por detrás de este pensamiento se encuentra la idea de que todos los países siguen una línea de complejización creciente a partir de un estadio inicial de indiferenciación, propio de todo organismo infantil, y que como todo organismo infantil, tendrá relaciones desiguales con los organismos adultos.

Pero el supuesto subyacente es que tarde o temprano los organismos infantiles obtendrán el status adulto, previa la protección y ayuda de los organismos (sociedades) más desarrollados. Esta protección y ayuda se traducirán en encontrar lo más rápidamente posible aquellos aceleradores o tónicos del desarrollo, e incorporar lo antes posible aquellos arreglos institucionales que son propios de los países de mayor desarrollo relativo. Esta última noción se inscribe dentro de la tan conocida concepción de modernización y de importación a-crítica de aquellos elementos superestructurales que son propios de la adultez, entre los cuales se encuentran, sin lugar a dudas, los sistemas científicos.

En la primera noción, la de aceleradores, se incluyen los problemas de esqueleto o infraestructura, que en nuestro caso se encamina a combatir esa situación de desigualdad vía la reducción de los déficits crónicos del balance de pagos. Esto se producirá por la sustitución de importaciones, la que a su vez se realizará por medio de la industrialización.

Está demás decir que esa visión es a-histórica, a-contextual y organicista, puesto que si bien supone una aparente contradicción entre países desarrollados y países subdesarrollados, ésta es transitoria. Se ha de salir de la misma merced a la cooperación de los países desarrollados, traducida en ayuda financiera y asistencia técnica.

De esta manera, después de la Segunda Guerra Mundial comienza un incipiente proceso de industrialización, que se acelera en los años posteriores hasta mediados de la década del 60. Esta industrialización se realiza en sectores y ramas de productos de consumo final, con un alto grado de protección aduanera, y con una economía de escala poco adecuada para que la misma sea eficiente y competitiva. En este período no existe prácticamente ningún proceso de producción, adaptación o selección de tecnologías, comprándose en forma poco discriminada los equipos industriales de producción que ya tenían cierto grado de obsolescencia en los países de origen.

La responsabilidad local por el proceso tecnológico se reduce a los servicios auxiliares de normalización técnica (1935), a fin de uniformar la pluralidad de normas para la fabricación de una serie de productos. En períodos posteriores, comienza la preocupación por el control de calidad, a consecuencia del intento de resolver los problemas de baja productividad, y los consiguientes costos poco competitivos. Este último aspecto se intenta abordar con la

creación, a fines de la década del 50, de institutos, asociaciones o centros de productividad.

Como consecuencia del proceso de sustitución de importaciones en términos de una rápida industrialización, el déficit de la balanza de pagos no se mejora sino que, por el contrario, empeora debido a la saturación del mercado interno, la imposibilidad de exportar, la necesidad de reponer equipos, el servicio de la deuda externa y la repatriación de dividendos a la casa matriz.

Los problemas relativos a la ineficiencia del proceso de industrialización se intentan resolver por múltiples vías. Entre ellas una de las que se adopta es la de mejorar la capacidad de innovación tecnológica en el agro y en la industria, dando lugar a la creación de los Institutos de Tecnología Agropecuaria (1956) y de Tecnología Industrial (1957).

Estos institutos, en especial el INTA, se dedican fundamentalmente a la investigación adaptativa para tomar en cuenta situaciones de medio ambiente y estructura productiva diferente de la tecnología importada; pero, por sobre todo, el tema central es el de la modernización, vía la difusión de nuevas prácticas agrícolas, actuando como organismo de investigación, difusión y extensión de los nuevos conocimientos o productos.

El INTI se dedica primordialmente a la prestación de servicios auxiliares a la industria, siendo su presencia y eficacia notablemente menor a la del INTA.

En otros sectores aparecen organismos que conjugan las actividades de promoción y ejecución, como la Comisión Nacional de Energía Atómica.

En la segunda mitad de la década del 50, el proceso de "modernización" se acentúa, como consecuencia de la abierta política desarrollista que inician los gobiernos militares desde esa fecha en adelante. Esta política se concentra fuertemente en el área universitaria, científica, con fuerte ayuda y protección de fundaciones y gobiernos extranjeros, especialmente por parte de Estados Unidos. Comienzan un proceso de diversificación de carreras, aumento del número de becas de post-gradado y apoyo a la investigación científica.

Este esquema desarrollista, que ignora los problemas de la dependencia económica, política, cultural y tecnológica, parte del supuesto de que un crecimiento, diversificación y mejor coordinación de las actividades científicas, por sí solos rendirán su fruto y prestarán el servicio correspondiente a los sistemas productivo, sanitario, etc.

Al problema se lo visualiza en los términos típicamente desarrollistas: encontrar el acelerador del proceso (en este caso recursos humanos de alto nivel y producción científica de alto grado de excelencia). Una vez que se detecta el factor desencadenante del proceso natural, el problema se centra en la búsqueda de la complejización y coordinación de las actividades propulsoras.

A raíz de esta conceptualización impulsada por la acción de los organismos internacionales preocu-

pados en la materia, es que surge el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en 1958, como organismo promotor y coordinador de la ciencia básica, en la Argentina. Consejo que tiene un papel destacado en el elevamiento de la calidad y cantidad de los proyectos de investigación científica, pero que no sólo no modifica la estructura exogenerada, que anteriormente señalamos, sino que contribuye fuertemente a su consolidación.

CALIDAD Y RELEVANCIA - ESTRATEGIA DE POLITICA CIENTIFICO-TECNOLOGICA

Es creencia generalizada en el ámbito científico que la ciencia sigue un desarrollo lógico secuencial, cuya dinámica propia la llevará necesariamente a abordar las problemáticas que el país debe resolver, en base a conocimiento científico. Este modelo implícito de política científica no es cuestionado desde ningún sector político científico antes de fines de la década del 60. Las polémicas y conflictos entre los investigadores se centra alrededor de problemas ideológicos generales de la sociedad, cuestiones epistemológicas relativas al status científico de determinadas disciplinas, y la mayor parte de las veces, sobre el problema de cuál grupo es el que controlará los organismos científicos y universitarios. Estas polémicas no rompen el consenso relativo al privilegio de la calidad sobre la relevancia, y al hecho de que la iniciativa del qué hacer y cómo hacerlo deben partir de los científicos.

Respecto al problema de la calidad y la relevancia, podríamos construir una tipología que graficamos del siguiente modo:

| | | RELEVANCIA: | |
|----------|------|-------------|------|
| | | Alta | Baja |
| CALIDAD: | Alta | 1 | 2 |
| | Baja | 3 | 4 |

La situación argentina se aproxima al cuadrante N° 2, que muestra la instauración de un sistema científico que a nivel de su producción y de sus integrantes encuentra el más alto reconocimiento por parte de la comunidad científica internacional, pero que a nivel de la utilidad de dichos conocimientos o de la ubicación de sus egresados se encuentra en una situación compleja y contradictoria. Sus conocimientos no se transfieren al sistema productivo y los egresados de las estructuras científico profesionales no encuentran una inserción ocupacional adecuada, lo cual hace que en parte se vean obligados a hacer abandono de su país o de su profesión.

Como es lógico, toda política científica en nuestro país, que pretenda convertir a la ciencia y a la técnica en un instrumento de transformación social, intentará modificar la estructura científica técnica hacia el cuadrante N° 1.

Es decir, hacia aquel de la más alta calidad y

más alta relevancia. Pero ello no resulta fácil, pues la resistencia de la comunidad científica tradicional, que obtiene su sistema de recompensas de un sistema de producción de conocimientos internacionalmente aceptado, es muy alta, por no decir casi inmodificable por vía de la planificación indicativa y la autorreforma.

Los países que, en general, o las disciplinas que en nuestro país se encuentren en el cuadrante N° 3, tendrán probablemente mejores posibilidades de correrse al cuadrante número 1, pues el aumento de la calidad de la producción suele obtener menor resistencia por parte de quienes ya están enfocando problemas visualizados como relevantes, importantes y urgentes.

En el caso de los países en cuadrantes de tipo 2 quizás les convenga generar un sistema alternativo que nazca con una estructura orientada a las problemáticas relevantes y urgentes antes que al planteo de la ingente y casi siempre infructuosa tarea de reformar sistemas complejos, prestigiosos y con cierta trayectoria histórica de años.

En estos casos parecería más apropiado congelar el sistema tradicional a las proporciones presupuestarias vigentes y volcar todo incremento a la nueva estructura a generar.

Por otro lado, una de las polémicas que se suele plantear en términos de estrategia de política científica es la de preguntarse cuál es el motor más adecuado: si el comenzar privilegiando una política tecnológica a partir de la identificación de los requerimientos tecnológicos del sistema productivo, tratar que este sistema genere demandas y luego se genere un sistema científico fraccionado y a medida para responder a las demandas generadas o si, por el contrario, lo conveniente es instalar una estructura científica polifacética preparada teóricamente a resolver cualquier tipo de demanda.

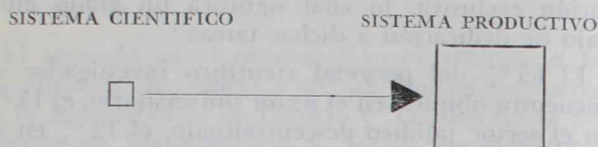
Esta última es la política seguida en nuestro país, al transplantarla desde aquellos países en los que en ese momento histórico existían lazos de dependencia económico-culturales de mayor importancia.

La política que implica partir del sistema científico supone que por un proceso de diferenciación y complejización creciente, el mismo llegará a dar las respuestas adecuadas a los problemas del sistema productivo, sanitario o aquel que, teóricamente, pudiera requerir los conocimientos o servicios producidos por dicho sistema. Esa política peca de ingenua y científicista en su sentido universalista, y a-contextuada de la problemática tecnológica y del surgimiento de los interrogantes científicos.

Cuando la política científico-tecnológica se plantea a partir de estas consideraciones, la preocupación central estriba en lograr la mayor coordinación de los distintos elementos componentes de dicho sistema, encontrar un buen mecanismo para la asignación de los recursos que generalmente giran alrededor de los criterios de excelencia; los problemas de evaluación de los proyectos y los temas sobre complementación de los proyectos y programas.

Graficando esta estrategia de política científico-

tecnológica, podría representarse de la siguiente manera:

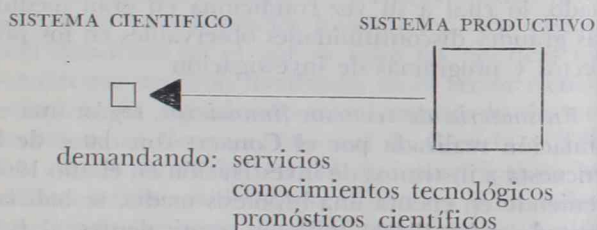


En este esquema el sector dinámico es el sistema científico y el sector pasivo es el productivo, que sigue importando tecnología hasta el momento en que el ciclo de diferenciación científica se hubiera completado en su grado máximo. Por lo tanto se encuentra en condiciones de producir transferencias convertibles en innovaciones tecnológicas.

El otro esquema supone el ciclo opuesto, en el que el sector dinámico es el sector productivo, sobre el cual se debe actuar en términos de generar una política de sustitución de tecnología extranjera por tecnología nacional, lo cual implica una capacitación del sector empresario para lograr una toma de conciencia de las ventajas comparativas de una buena selección, adaptación y posterior sustitución de tecnología.

Todos estos procesos concurrentes dentro del sistema productivo se supone que operarán sobre el sistema científico, que en este caso asume el papel pasivo. Es decir, actúa en forma refleja a impulso de los instrumentos de política científica que operan en el sistema productivo, tales como la desgravación impositiva y aduanera, régimen crediticio para prototipos, régimen de compra nacional y fundamentalmente dos aspectos de orden externo: 1) la regulación de la tecnología externa, y 2) las leyes de radicación de capitales extranjeros.

Esta estrategia se podría graficar de la siguiente manera:



Esta última estrategia parte del supuesto de que el sistema científico podrá ser sensible a los estímulos e incentivos emanados del sistema productivo, e

ignora los mecanismos de recompensa operantes en el grupo de científicos y la rigidez institucional del mencionado sistema.

A continuación, en el Anexo I daremos las características del sistema científico tecnológico argentino en la década del 70, y en el Anexo II una descripción de la estructura institucional del sistema científico argentino en enero de 1973. Ambos describen la situación de insuficiente desarrollo y estado de dependencia de nuestro sistema científico tecnológico, de acuerdo con los datos de los documentos oficiales sobre política científica argentina.

ANEXO I

CARACTERIZACION DEL SISTEMA CIENTIFICO TECNOLÓGICO ARGENTINO EN LA DÉCADA DEL 70

Para la caracterización de las actividades científicas y tecnológicas seguiremos los elementos brindados por el plan operativo 1973 de la Subsecretaría de Ciencia y Técnica, Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, y otros informes emanados de dicha fuente, como la encuesta a institutos de investigación.

Previamente es conveniente plantearse un supuesto común en el análisis de las actividades científicas y técnicas. Se trata de que dichas actividades conforman un sistema, es decir, un conjunto de componentes y partes que poseen un alto grado de interconexión e interdependencia, en una función de un intercambio o flujo (conocimiento científico), y que posee límites muy claros y definidos, que lo diferencian de otras actividades que se realizan fuera de sus fronteras.

Estos supuestos rara vez se dan en la realidad, y los más de ellos sirven para oscurecerla, en cuanto lo observable es un conjunto de partes poco integradas en un todo. Además, las relaciones que pudieran existir rara vez se encuentran sujetas a mecanismos automáticos de retroalimentación.

Para comenzar a caracterizar las actividades de referencia, intentaremos predicar algunos elementos fundamentales *relativos al conocimiento que se produce en la Argentina*.

Este análisis se realizará teniendo en cuenta las disciplinas científicas principales. Si observamos a éstas agrupadas, encontramos la siguiente distribución:

| DISCIPLINAS CIENTIFICAS | Institutos | Personal ocupado | Proyectos de invest. | Gastos |
|---|-------------|------------------|----------------------|-------------|
| Ciencias Exactas y Naturales | (2º) 24,7 % | (2º) 23,2 % | (2º) 25,4 % | (2º) 26,6 % |
| Ciencias de la Ingeniería y Arquitectura | (3º) 13,3 % | (4º) 12,7 % | (4º) 11,4 % | (4º) 13,5 % |
| Ciencias Médicas | (1º) 28,7 % | (1º) 35,1 % | (1º) 28,6 % | (1º) 37,8 % |
| Ciencias Agronómicas y Veterinarias | (4º) 12,8 % | (3º) 19,9 % | (3º) 21,4 % | |
| Ciencias Humanas y Morales | (6º) 5,9 % | (6º) 1,9 % | (6º) 3,3 % | (6º) 0,9 % |
| Ciencias Sociales | (5º) 14,6 % | (5º) 7,2 % | (5º) 9,9 % | (5º) 4,9 % |

FUENTE: Potencial científico y técnico nacional. SECONACYT 1971

En las cuatro dimensiones consideradas, las Ciencias Médicas ocupan el primer lugar, absorbiendo $\frac{1}{3}$ de los insumos y recursos destinados a las actividades científicas.

En segundo lugar se encuentran las Ciencias Exactas y Naturales, absorbiendo una parte relativamente similar, pero involucrando un grupo de disciplinas mucho mayor y de naturaleza más heterogénea, pero con predominio dentro de ellas de la biología, que tiene una parte significativa de los proyectos de investigación. Luego le siguen la química, las ciencias atmosféricas, la matemática, la física y la astronomía, en ese orden. El hecho de que la biología ocupe un lugar destacado, y que muchos de los que trabajan en esta disciplina son médicos de graduación, denota un predominio de estos profesionales y de estas disciplinas en la estructura de poder imperante.

En el grupo de las Ciencias Agronómicas y Veterinarias, es la primera la que tiene el mayor peso.

Como lo es la Ingeniería, comparada con la Arquitectura.

Con respecto a las Ciencias Sociales, la economía se encuentra en primer lugar, seguida por el derecho, la psicología, sociología, ciencias de la educación, antropología y otras.

Dentro de las Ciencias Humanas y Morales, es la historia la que obtiene el peso relativo más importante, pero ella significa sólo el 1,5 % de los proyectos de investigación.

Uno de los elementos de mayor importancia para caracterizar la naturaleza del conocimiento producido, es establecer a qué tipo de investigación corresponde dentro de la clásica pero poco clara distinción entre ciencias básicas aplicadas y desarrollo.

Para el total de las disciplinas científicas, según los respondientes a la encuesta del Conacyt, el 27,2 % de los proyectos pertenecen a ciencias básicas; el 55,1 % a ciencia aplicada y el 15,5 % a desarrollo.

Pero al comparar por disciplina, las ciencias exactas y naturales destinan el 44,7 % a básica, y las ciencias agropecuarias sólo el 3,8 % a igual finalidad. En cambio, estas disciplinas dedican el 81,6 % a investigación aplicada.

Los porcentajes destinados a desarrollo sólo varían significativamente, del porcentaje general, en el caso de ingeniería, con 35,4 %.

En este sentido se podría decir que en lo que se denomina producción de conocimientos científicos, las disciplinas médicas juntamente con las biológicas poseen el mayor peso, siguiendo la arquitectura e ingeniería. Es decir, el conocimiento que se produce es para las profesiones liberales.

Los recursos humanos afectados a la investigación científica, excluido el sector privado, insumió durante el año en que se realizó el inventario del potencial científico y técnico (1969), 12.791 integrantes del personal científico investigadores, de los cuales se calcula que aproximadamente un 75 % se dedica 45 horas semanales o más a dichas tareas.

De acuerdo con los datos que presenta el Conacyt,

de los 12.791 científicos, 10.827 se dedican a tareas de investigación, y de éstos sólo un 36 % tiene dedicación exclusiva, lo cual significa un grado muy bajo de dedicación a dichas tareas.

El 65 % del personal científico investigador se encuentra ubicado en el sector universitario, el 15 % en el sector público descentralizado, el 12 % en el sector centralizado, el 1,3 % en empresas estatales y mixtas, y el 1,8 % en dependencias múltiples.

La región metropolitana concentra el 47 % del personal, siguiendo la región pampeana con el 19,1 por ciento, y las regiones central con 9,9 % y Cuyo con el 8,7 %; en las otras regiones se observan proporciones mínimas.

El 75 % del personal científico corresponde al sexo masculino, revirtiéndose esa proporción en disciplinas como psicología, especialidades lingüística y ciencias de la educación, que poseen el 70 % de su personal perteneciente al sexo femenino. En cambio en ingeniería, ciencias agropecuarias, economía y derecho, el índice de masculinidad llega a valores que oscilan entre el 85 y 95 % del personal científico.

En cuanto a la edad, las poblaciones más jóvenes se encuentran en la física y las matemáticas, y las mayores en agronomía y en derecho.

Otro de los rasgos característicos es la distorsionada composición por categorías del personal científico investigador. Estas constituyen una pirámide invertida en la que el 35 % pertenece a los investigadores principales, 25,5 % a asociados, 19,3 % a principiantes y 17,9 % a ayudantes. Esta situación implica por un lado equipos de investigación con poca masa crítica, ausencia de una carrera real de ascensos progresivos y una dificultad de reemplazo de cabeza de equipos por falta de personal entrenado, lo cual a su vez condiciona en gran medida las grandes discontinuidades observables en los proyectos y programas de investigación.

En materia de recursos financieros, según una estimación realizada por el Conacyt con datos de la encuesta a institutos de investigación en el año 1968, teniendo en cuenta una hipótesis media, se habrían gastado m\$N 17.200 millones, equivalentes al 0,28 por ciento del producto bruto nacional.

De esos m\$N 17.200 millones se estima que sólo 1.800 millones correspondían a empresas privadas, investigadores independientes e inventores independientes.

De los gastos efectuados por la administración pública en la finalidad ciencia y técnica, se puede observar la siguiente proporción:

| | |
|--|--------|
| Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria | 37,0 % |
| Universidades nacionales | 25,5 % |
| Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | 11,4 % |
| Ministerio de Defensa | 9,8 % |
| Instituto Nacional de Tecnología Industrial | 5,8 % |

| | |
|--|-------|
| Comisión Nacional de Energía Atómica | 5,2 % |
| Comisión Nacional de Estudios Geofísicos | 3,1 % |

El segundo nivel funcional es el referido a la planificación de ciencia y técnica realizado a través de la Subsecretaría de Ciencia y Técnica de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno. Esta actúa "como organismo técnico de estudio y elaboración de las propuestas de desarrollo del sector", y efectúa la vinculación con el desarrollo socio-económico mediante la existencia de comités sectoriales dependientes de los ministerios y secretarías de Estado.

Sobre la base de los objetivos y políticas difundidas, se elaboró un plan operativo anual en el cual se definen los proyectos específicos, las medidas presupuestarias y las líneas prioritarias de acción, que se consideran elementos fundamentales entre el planeamiento y la ejecución.

El tercer nivel de acción lo integran los organismos de promoción de actividades científicas y técnicas, como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

El monto total de estos gastos insume una erogación de 458,9 millones de pesos ley, lo cual representa el 1,9 % del presupuesto general de la Administración nacional, según datos suministrados al 1º de junio de 1972 por el Ministerio de Hacienda y Finanzas a la Subsecretaría de Ciencia y Técnica.

ANEXO II

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA CIENTIFICO ARGENTINO EN ENERO DE 1973

Las actividades científicas y técnicas pueden involucrarse en cuatro niveles funcionales. Un primer nivel decisional en el que se fijan las políticas nacionales que tendrán incidencia en el sector ciencia y técnica. El organismo central encargado de esta función es el Consejo Nacional de Ciencia y Técnica creado en 1969, y en el que participaban los distintos ministros del Poder Ejecutivo y los subsecretarios de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno.

El segundo nivel es el que le corresponde a la Subsecretaría de Ciencia y Técnica, que se encontraba dentro del sistema de planeamiento por ley 18.020, que le asigna la siguiente competencia:

- Formular la política nacional y técnica, fundamentalmente sobre la base de los objetivos perseguidos en el plan general de desarrollo y seguridad;
- Coordinar y estimular las investigaciones científicas y técnicas en todo el ámbito nacional;
- Formular y promover los planes nacionales de ciencia y técnica asignando recursos especiales y distribuyéndolos en función de los objetivos nacionales y de las exigencias de un desarrollo equilibrado.

Los objetivos del plan nacional de ciencia y técnica quedan enmarcados en función de las estrategias definidas en el plan nacional de desarrollo y seguridad 1971-75 que establecen los siguientes objetivos específicos:

- Asegurar el ejercicio de la soberanía nacional, aumentando la capacidad de decisión propia en base al desarrollo de un sólido sistema científico y técnico nacional.
- Aumentar la eficiencia del sistema científico y técnico mediante un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Lograr que el país cuente con un potencial en ciencia y técnica acorde con las exigencias del desarrollo nacional y de América Latina.
- Promover una eficiente interconexión entre el sistema científico y técnico y el sector productivo, para conseguir un desarrollo humano más digno e integral.
- Lograr una estructuración regional de desarrollo de la ciencia y la técnica más justa, armónica y equilibrada.

El tercer nivel lo integran diversos organismos de promoción de las actividades de ciencia y técnica, entre los cuales puede destacarse el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, creado en 1958 como organismo descentralizado dependiente de la Presidencia de la Nación. Su labor se realiza principalmente a través de:

- 1) La distribución de becas a investigadores para efectuar trabajos en el interior o exterior del país. Las becas externas en disciplinas científicas, de hecho se transformaron fundamentalmente en estudios de post-grado para obtener el nivel máximo de doctorado en las mejores universidades extranjeras.
- 2) El otorgamiento de subsidios de investigación y también destinados a la compra de equipos para los laboratorios, a la realización de publicaciones y para viajes al exterior.
- 3) La carrera de investigador científico, siguiendo el modelo francés, para aquellas personas que se dediquen exclusivamente a la investigación y hubiesen demostrado capacidad y antecedentes suficientes.
- 4) Por último, subvenciona o dirige institutos de investigación, tales como el Instituto Nacional de Semnológica, de Investigaciones Farmacológicas, el Laboratorio de Investigaciones Embriológicas (Latina), laboratorios de investigación sensoriales, el Instituto Argentino de Radioastronomía y el Centro de Investigaciones de Biología Marina.

Este organismo ha sido objeto de severas críticas por su orientación a las ciencias básicas, su concentración en las disciplinas biomédicas, su concepción de lo que significa calidad y relevancia de los ante-

cedentes presentados por los candidatos a los subsidios, a las becas o a la carrera de investigador científico, etc.

El otro serio problema de esta institución es el referido a las graves luchas ideológicas que en él se van planteando entre distintos grupos científicos, habiendo dado lugar a mutuas acusaciones de discriminación ideológica.

Otros organismos de promoción científica son:

La Comisión Nacional de Energía Atómica, dependiente de la Presidencia de la Nación, que a su vez posee centros de investigación, reactores, plantas de procesamiento del uranio, planta de irradiación. Entre "las principales responsabilidades que le competen a este organismo se encuentra la de proyectar, construir y operar sus propios reactores". Esta comisión brinda asesoramiento y ayuda técnica a otras instituciones públicas o privadas; asimismo, realiza cursos especiales de post-grado sobre distintos temas de su especialidad.

La Dirección General de Investigación y Desarrollo, dependiente del Ministerio de Defensa, tiene la misión de coordinar y orientar la política de investigaciones de interés militar, Dirección que también cuenta con una carrera de investigador y de técnico.

En 1956 se crea el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que tiene por misión "impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuaria y acelerar, con los beneficios de esas funciones fundamentales, la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural". Posee un conjunto de centros de investigación, centros regionales y estaciones experimentales.

En 1957 se crea el Instituto Nacional de Tecnología Industrial como organismo descentralizado dependiente de la Presidencia de la Nación, con la finalidad de promover, apoyar y efectuar investigaciones tecnológicas y prestar servicios de asistencia técnica. Las investigaciones se realizan en un grupo de más de 20 centros con la participación de empresas industriales, universidades o empresas estatales. Los servicios en la industria se prestan en tres campos prioritarios: la química analítica, la metrología industrial y los ensayos de materiales, actividad que se concentra en los laboratorios ubicados en Migueletes.

Otros institutos de promoción son la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, dependiente del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea; el Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología, dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, y la Comisión de

Estudios Geo-Heliofísicos, dependiente de la Presidencia de la Nación.

Al nivel de ejecución, encontramos un número significativo de institutos cuya identificación no resulta fácil. Como se menciona en la encuesta a institutos de investigación, "todos los estudios sobre potencial científico y técnico en el mundo han encontrado este problema"... "Hay ocasiones en que no es claro si varios institutos, por ejemplo, no deberían ser en realidad considerados como unidades científicas dentro de un instituto mayor".

En la encuesta mencionada se identificaron 961 institutos que manifestaron realizar investigación, de los cuales el 68,4 % se encontraba afectado al sector universitario, 12,1 % al sector público descentralizado, 12 % al público centralizado y el resto distribuido entre empresas estatales y mixtas, en el sector privado de bien público y en dependencias múltiples. Situación que muestra la fuerte concentración del sector universitario, donde estas actividades se encuentran estrechamente ligadas a la docencia.

Las ciencias médicas y las exactas y naturales concentran, a su vez, la mayoría de los mismos con un 28,7 % y 24,7 %, respectivamente, siguiendo las ciencias sociales (14,6 %), la ingeniería y arquitectura (13,3 %), las ciencias agropecuarias (12,8 %) y las humanas y morales con 5,9 por ciento.

En cuanto a su ubicación geográfica, la gran mayoría se encuentra en la región metropolitana y pampeana con 35 % y 22,5 %, respectivamente; luego sigue Cuyo con 14,4 % y centro y noroeste con 9,8 % y 9,6 %, respectivamente. Las otras regiones tienen porcentajes muy bajos.

Este análisis nos llevaría a un perfil de los institutos, que demostraría las siguientes características:

Pertenece fundamentalmente al sector universitaria en las ciencias médicas, exactas y naturales, dentro de la región metropolitana y pampeana, con un tamaño poco satisfactorio (dado que el 56,3 % de los institutos del país tiene diez o menos investigadores), y un predominio de la investigación básica y aplicada en un 78 %, con muy baja representación de las tareas de desarrollo, la que posee sólo un 21,3 % del financiamiento para dicha actividad.

En la caracterización realizada de las actividades científicas se pueden reafirmar muchos de los elementos planteados en la parte principal de este trabajo, en el sentido de que poseemos una estructura científica técnica compleja, relativamente bien diversificada, pero cuyo ensamble con los problemas del sistema productivo y otros sistemas demandantes de los conocimientos generados en el país es pobre.

Cuenca del Plata y Política Internacional

JORGE NELSON GUALCO *

La Cuenca del Plata es la enorme cuña hidrográfica que abarca el corazón de Sudamérica, con base en las mesetas brasileñas y bolivianas y vértice en el río de la Plata. Dentro de sus 3.200.000 km² de extensión corren los ríos Paraná, Paraguay, Iguazú, Uruguay y de la Plata, con una innumerable red de afluentes. La Cuenca incluye el 37 % de la superficie de la Argentina, el 19 % de Bolivia, el 17 % del Brasil, el 100 % del Paraguay y el 80 % del Uruguay.

Durante más de un siglo este inmenso recurso natural de Sudamérica ha permanecido sin ser utilizado en su riqueza potencial. Existe un gran atraso en la explotación de su energía hidroeléctrica y las vías de comunicación terrestres y fluviales presentan serias deficiencias.

Si comparamos el desarrollo de Brasil y Argentina podremos apreciar que el polo de desarrollo brasileño está en el sur, integrado por las ciudades de Bello Horizonte, Río de Janeiro y San Pablo, y el argentino lo forman Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Córdoba. Esto significa que la zona más dinámica de crecimiento de los dos países se encuentra dentro de la Cuenca.

La población estimada para 1980 de los cinco países que integran la Cuenca será de 160 millones de habitantes y la mitad estará dentro de la misma. Hace poco, un semanario brasileño, dijo: "Se Amazonas é nossa, por que não a Bacia Paraná-Uruguay? (Si la Amazonia es nuestra, ¿por qué no la Cuenca del Plata?). Más allá de su valor periodístico, esta frase significa toda una filosofía de dominación continental.

La vocación imperial del Brasil que viene de la época colonial no ha vacilado en apelar a todos los medios posibles para incorporar nuevos territorios pertenecientes a otros países.

El Tratado de Tordesillas en 1514 permitió a Portugal la posesión en América de un territorio de 2.400.000 km² que fue el origen del Brasil. Posteriormente por el Tratado de Madrid en 1750 esta superficie fue ampliada a 7.000.000 km².

A partir de ese momento por medio de la ocupación unilateral tomará territorios pertenecientes a otras Repúblicas Sudamericanas y por la habilidad demostrada por su diplomacia, el Imperio del Brasil llegó a las actuales fronteras, que abarcan un territorio de 8.500.000 km². Mientras tanto la Argentina en el mismo período vio reducirse de 5.087.000 km² a 2.795.000 km². El Uruguay fue despojado de 43.000 km² por el Tratado 1851/52. Argentina perdió la mitad de Misiones por el laudo Cleveland de 1825; Paraguay perdió 60.000 km² por el Tratado Loizaga-Cotegipe en 1871; Bolivia 160.000 km² por el Tratado Muños-López Neto en 1867 y luego 191.000 km² del Acre por el Tratado 1903; Guyana, 60.000 km² por el laudo Hauser en 1901; la Guayana inglesa 13.570 km² por el laudo Rey de Italia de 1904; Venezuela 150.000 km² por el Tratado de 1859 y Colombia 127.000 km² por el Tratado de 1903.

* Diputado nacional (Partido Popular Cristiano - FRE-JULI). Miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Es decir que la irrupción de los bandeirantes en tierras españolas, arrasando las misiones jesuíticas a sangre y fuego y capturando los indios para convertirlos en esclavos, fueron creando una ocupación de hecho que luego en Europa las casas reinantes consolidaron legalmente a través de los distintos Tratados.

La estrategia política brasileña que se desarrolla desde la Segunda Guerra Mundial intenta convertirlo en el país llave de América del Sur. El general Golbery do Couto e Silva que fue el jefe de Inteligencia del gobierno de Castelo Branco, en su libro *Aspectos geopolíticos do Brasil*, sostiene la necesidad de la creación de un Brasil grande y poderoso que aspire a convertirse en potencia mundial a la retaguardia del poder norteamericano, a los que llama "nuestros hermanos del Norte".

Considera que los Estados pequeños están condenados a desaparecer o convertirse en vasallos de los Estados más importantes, de los cuales considera que en Sudamérica sólo son Brasil, Argentina y Colombia.

A través de la vieja teoría de las fronteras ideológicas, Brasil actúa activamente en el derrocamiento de los gobiernos constitucionales vecinos y luego se encarga de aprovisionar armas a las dictaduras impuestas, cumpliendo el papel de gendarme armado de los Estados Unidos.

Para encarar un desarrollo acelerado se impulsó notablemente la inversión extranjera y los organismos financieros internacionales lo convirtieron en el receptáculo de sus mayores inversiones.

La falta de un mercado de consumo interno por los bajos salarios, la debilidad de su balanza de pagos por las crecientes remesas al exterior de las empresas extranjeras en concepto de regalías, dividendos e intereses, y el déficit de su balanza comercial va llevando al Brasil a un callejón sin salida provocado por su política dependiente.

La alternativa a este modelo de desarrollo es la integración de los países del Cono Sur y el estrechamiento de las relaciones de Argentina con los países integrantes del Pacto Andino, para lograr un desarrollo sostenido e independiente.

Las crisis de los Estados Unidos, donde la corrupción administrativa, moral y los continuos déficit de su balance de pagos, posibilita coyunturalmente que los países latinoamericanos puedan ensayar una política autónoma de liberación. Las relaciones reestablecidas de los Estados Unidos con China hace que la tesis brasileña de las fronteras ideológicas ya no tenga vigencia.

La suspensión del envío de petróleo de los países árabes y el valor creciente de alimentos y proteínas en el mundo hace entrar en crisis todo el sistema capitalista de dominación que habían establecido las grandes potencias y queda demostrado cómo se puede paralizar la actividad económica de los países desarrollados y la necesidad de revalorizar los productos originarios de los países en desarrollo.

Esta coyuntura posibilita a los países no alineados tener un peso decisivo en los organismos internacionales y defender sus recursos naturales.

La elección de un gobierno popular en la Argentina y su potencial económico tendrá un papel decisivo en la liberación latinoamericana, y la autoridad del general Perón, que fue el creador de la llamada Tercera Posición cuando el mundo estaba dividido entre Rusia y Estados Unidos, posibilitará una integración solidaria con nuestros hermanos latinoamericanos para un crecimiento acelerado rompiendo los lazos de la dependencia.

REGULACION JURIDICA DE LOS RIOS INTERNACIONALES

La tesis brasileña fue enunciada por su canciller en noviembre de 1968 al afirmar que "ningún país en cuyo territorio se encuentren las cabeceras de una cuenca hidrográfica puede consentir, en materia de aprovechamiento hidráulico, en autolimitarse, adoptando restricciones que no sean de sus propios requisitos técnicos y de sus principios consagrados por la responsabilidad jurídica".

Esto estaba en contradicción con lo resuelto en la VII Conferencia de Montevideo realizada en 1933, en la que intervinieron todos los integrantes actuales de la Cuenca del Plata y que resolvió que, si bien los Estados tenían el "derecho exclusivo al aprovechamiento con fines industriales y agrícolas", este derecho se encuentra subordinado a la condición de no perjudicar el derecho igual del Estado vecino.

Finalmente al aprobarse en Asunción durante la IV Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata una declaración sobre el controvertido problema de la utilización de los ríos internacionales, se consagraron por primera vez para la región, los principios jurídicos que venían sosteniendo Uruguay y Argentina desde las primeras reuniones.

En la declaración de Asunción se estableció en el artículo 2º que en "los ríos internacionales de curso sucesivo, no siendo la soberanía compartida, cada Estado puede aprovechar las aguas en razón de sus necesidades, siempre que no cause perjuicio sensible a otro Estado de la cuenca".

El 27 de junio de 1972 Argentina firma en Chile el Acta de Santiago sobre Cuencas Hidrológicas en el cual se avanza un poco más en este tema". El artículo 5º dice: "Cuando un Estado se proponga realizar un aprovechamiento de un lago común o río sucesivo, facilitará previamente al otro el proyecto de obra, el programa de operación y los demás datos que permitan determinar los efectos que dicha obra producirá en el territorio vecino. Luego el artículo 6º dice: "La parte requerida deberá comunicar, dentro de un plazo razonable, que en todo caso no excederá de cinco meses, si hay aspectos del proyecto o del programa de operación que puedan causarle perjuicios sensibles; en tal caso, indicará las razones técnicas y cálculos en que funda y las

sugerencias de la modificación del proyecto o programa de operación notificados, destinadas a evitar aquel perjuicio”.

En julio de 1971, se firmaron entre Argentina y Uruguay, y Argentina y Bolivia, dos convenios sobre cuencas hidrológicas en los que se ratificó la necesidad de facilitar a los Estados interesados, el proyecto de las obras que podrían ocasionar perjuicios sensibles.

Por medio de esta serie de convenios ha comenzado la regulación jurídica de la utilización de los ríos internacionales, que es la vía pacífica de resolver los problemas que la misma ocasiona.

Cuando se realizó la Conferencia sobre el Medio Humano en Estocolmo en junio de 1972, Brasil sostuvo que en el principio 20 de la Declaración Final se estableciera que “ningún Estado está obligado a facilitar información en circunstancias en que, según opinión fundada pueda correr peligro su seguridad nacional, su desarrollo económico o sus actividades nacionales para mejorar el medio”. Frente al peligro de la contaminación que se iba a originar por el propósito que tiene Brasil de establecer industrias “sucias”, nuestro país junto con otros países latinoamericanos y africanos, se opuso, sosteniendo el principio de que “los Estados deben facilitar la información pertinente”.

La declaración fue aprobada, excepto el principio 20, cuyo debate se derivó a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El 6 de setiembre, el canciller brasileño Mario Gibson Barbosa declaró que “no se ha pensado en ningún convenio entre Brasil y Argentina para realizar consultas previas”, pero al acercarse la fecha de discusión en las Naciones Unidas del principio 20 de la Declaración de Estocolmo, Brasil comprendió que su derrota iba a ser inevitable. Al llegar nuestro canciller a Nueva York, el canciller brasileño propone una reunión donde surge un convenio entre Brasil y la Argentina, en el que se reconoce que “los Estados no deben causar efectos perjudiciales en zonas situadas fuera de su jurisdicción nacional”, y se acepta que “debe darse conocimiento oficial y público” sobre los trabajos a ser comprendidos dentro de su jurisdicción. De este convenio surge claramente el triunfo de la tesis argentina de la consulta previa en los casos de las obras que causen perjuicio sensibles a terceros países, pero también se incluye un agregado que establece que esto no faculta a cualquier Estado a “retardar o impedir los programas o proyectos de exploración, explotación y desarrollo de los recursos naturales de los Estados en cuyos territorios se emprenden tales programas y proyectos”.

En esta forma Brasil había perdido una batalla para evitar perder la guerra e inexplicablemente nuestro canciller, no sólo renunciaba a una victoria segura en las Naciones Unidas, sino también posibilitaba ahuyentar el temor del Paraguay de firmar el Convenio con Brasil para la construcción de la represa de Itaipú.

En el Plan de Gobierno del Frente Justicialista de Liberación que ganó las últimas elecciones de marzo, se contempló la denuncia del Acuerdo de Nueva York por considerarlo lesivo a la soberanía argentina y por tener serias dudas sobre las intenciones de cumplirlo por parte de Brasil.

Cuando la Subsecretaría de Recursos Hídricos solicitó al Brasil los planos de Itaipú para determinar exactamente los perjuicios que podría ocasionar a la Argentina, las continuas evasivas han impedido hasta la fecha que Brasil nos entregue el mismo y el plan de operaciones.

Con posterioridad y sorpresivamente, Brasil informa en forma verbal que comienza el llenado de la represa de Ilha Solteira dos días antes de su iniciación, sin conversarlo previamente con Argentina, como lo hizo en la oportunidad del llenado de la represa de Jupia. En esa oportunidad Brasil invitó oficialmente a técnicos argentinos a visitar la obra, proporcionándoles la información sobre su llenado, para que formularan observaciones.

Esto permitió que se tuviera en cuenta en el llenado, el escurrimiento de agua en Jupia y Posadas para que no se produjeran alteraciones perjudiciales en el régimen del río.

En el llenado de la represa de Ilha Solteira se cambia el criterio, pese a que era la primera oportunidad para demostrar el espíritu de cooperación y el apego a los compromisos contraídos por el tratado de Nueva York y Brasil apela nuevamente al hecho consumado haciendo caso omiso a éste y los principios a que están sujetas las naciones, sea por actos convencionales, sea por su condición de miembro de la Comunidad Internacional.

Es evidente que Brasil ha hecho inmediatamente instrumentación política de ese convenio para demostrar al gobierno de Paraguay la inexistencia de una oposición argentina para la construcción de la represa de Itaipú.

La Argentina, ante el incumplimiento del tratado de Nueva York, lo denuncia el 10-7-73.

Posteriormente nuestro país concurre a la Conferencia de Países No Alineados en Argel; se incorpora como país miembro y obtiene un aplastante triunfo al lograr la aprobación de la moción que establecía la tesis argentina de la consulta previa para el aprovechamiento de los recursos naturales compartidos y el establecimiento de un organismo destinado a prever la consulta ante las posibles obras vinculadas con los recursos comunes.

Esta tesis, que fue aprobada en Argel, ha sido consagrada en el mes de noviembre de este año como resolución de las Naciones Unidas, donde la diplomacia argentina ha obtenido el triunfo más brillante de los últimos años.

Esto replantea toda la problemática de la Cuenca del Plata, y lógicamente Brasil tendrá que someter en consulta el plan de obras de la represa de Itaipú si es que la Argentina se considera afectada por dicha obra.

EL EQUILIBRIO REGIONAL

El proyecto original brasileño para la utilización del caudal de aguas producido por los Saltos de Guayrá, se llamó Sete Quedas. Allí Brasil pensó en construir una represa que tendría una capacidad instalada de 10 millones de Kw. Debido a las dificultades técnicas que ofrecía este proyecto, que posiblemente se trataba de fallas geológicas en la base del énclave de las paredes del dique, el proyecto fue desplazado 70 km abajo y se lo llamó Umuarama. Finalmente este proyecto se decidió construirlo a 17 km de la frontera con la Argentina, con el nombre de Itaipú.

La cercanía de este proyecto de la frontera imposibilita que la Argentina construya el proyecto Libertad o Iguazú, que tendría posiblemente una potencia instalada de 15 millones de Km. y a su vez dificultaría la construcción del proyecto Corpus que tendría una potencia instalada de 5.500.000 Km.

Por lo tanto, este proyecto tiene serias repercusiones políticas, porque nuestro país no puede renunciar a producir energía hidroeléctrica que se necesita para la industria en los próximos años, porque Brasil obra en forma unilateral sin tener en cuenta la Declaración que firmó en Asunción y que establece que cualquier proyecto no puede producir a terceros países perjuicios sensibles.

La posición de la Argentina se basa en consideraciones jurídicas pero que tienen en cuenta también las características del río Paraná.

El tramo del río Paraná que se extiende entre los Saltos del Guayrá y Corpus, constituye por sus características topográficas e hidráulicas una singularidad geográfica que abarca en su trayecto a tres diferentes países.

Esta "olla", con su correspondiente declive, es una poderosa fuente de hidroelectricidad y si no se optimiza su utilización y no se compatibiliza en conjunto la utilización individual por algún país puede causar serios perjuicios al otro.

Esta singularidad geográfica es evidente cuando se analiza el régimen de pendientes dinámicas del río y las alteraciones que a las mismas introducen obras civiles posibles en determinadas partes del tramo.

Al decidirse por parte del Brasil y Paraguay la construcción de Itaipú, nuestro país ha reclamado la información pertinente del plano de obra y el programa de operación para ver si esta represa imposibilita la construcción de la represa de Corpus.

Si Itaipú descarga sus aguas a 105 metros, el nivel de las mismas en Corpus sería de 85 metros que es prácticamente el nivel que alcanzaría el embalse Apipé-Yaciretá y en consecuencia sería imposible construir la represa de Corpus.

Si Itaipú descarga a cota 120 metros, se podría hacer Corpus a cota 120 metros; vale decir que, perder 20 metros en Itaipú, significaría ganar casi 40 metros en Corpus.

Es decir, que la construcción de Corpus con

5.500.000 Kw obligaría a bajar a Itaipú de 10 millones a una potencia instalada de 9 millones Kw.

Si bien Paraguay, por corresponderle el 50 % de la energía instalada, perdería 500.000 Kw de Itaipú, ganaría 2.750.000 Kw que le corresponden en Corpus.

Brasil, aparentemente, perdería 500.000 Kw de potencia instalada, pero, debido al régimen del río Paraná, la realidad es distinta. El nivel del río Paraná, por la estrechez del cañón en la zona de Itaipú, tienen unas variaciones de hasta 45 metros entre el nivel de las aguas máximas y las aguas mínimas. Esto hace que las turbinas no puedan estar permanentemente en funcionamiento total y la energía generada sea muy inferior a la que se obtendría si estuviera trabajando a pleno.

La construcción de Corpus, cuyo espejo de agua llegará hasta Itaipú, permitirá un mejor régimen operacional de Itaipú y una mayor producción de energía.

Además, debido al problema de las grandes variaciones del nivel de aguas del río Paraná, necesitaría turbinas de un costo mucho mayor que las normales, cosa que se evitaría con la construcción de Corpus.

En este problema internacional, el gran beneficiario es la República del Paraguay, que se convierte en primera exportadora mundial de energía, lo que le va a permitir encarar el desarrollo acelerado de su economía.

A este país le conviene indubitablemente que no sólo se construya Itaipú, sino también Apipé-Yaciretá y Corpus.

La activa gestión diplomática desarrollada por la Argentina, ha permitido la concreción de la construcción de Yaciretá, que acaban de firmar los gobiernos de Paraguay y la Argentina y se ha acordado el llamado a licitación para el estudio de Factibilidad Final y Ejecución de Obra de la represa de Corpus para los primeros días de enero.

Si tenemos en cuenta que en el tratado sobre Itaipú sólo se fija la altura de la sala de máquinas y no se dice nada absolutamente sobre la cota de descarga, es evidente que la presión paraguaya ha triunfado sobre la posición brasileña para dejar abierta una posterior negociación con la Argentina.

En esta forma se ha cerrado el cerco a las aspiraciones hegemónicas de la cancillería brasileña a través de su representante Expedito Da Rezende y ha privado el buen criterio que permitirá llevar el progreso a zonas tan apartadas de Brasil y Argentina y perderá dentro de cada país en cierta forma la hegemonía de San Pablo y Buenos Aires, respectivamente, que operan como elemento distorsionante del desarrollo armónico de sus países.

LA POLITICA INTERNACIONAL ARGENTINA

La política internacional se basa principalmente o sobre el ejercicio abusivo del poder económico o sobre la cooperación. El gobierno argentino ela-

bora su política internacional sobre las bases de la integración y la cooperación de los pueblos. Cuando el general Perón enuncia en un mundo bipolar la "Tercera Posición", los países del mundo envueltos en la guerra fría no lo entendieron, pero con el transcurrir del tiempo se va conformando el llamado Tercer Mundo, cuyos países toman conciencia que si bien el capitalismo y el comunismo eran doctrinas antagónicas, en Yalta se habían repartido el dominio del mundo, y la verdadera antinomia era la de los países desarrollados y la de los subdesarrollados. Es por eso que cuando asume la conducción del país el gobierno justicialista inmediatamente se adhiere a los países del Tercer Mundo y concurre a la Conferencia de Argel.

La estrategia del general Perón es de consolidar el frente interno luego de su categórico triunfo electoral del 23 de setiembre de este año, lo que le permite desarrollar una política de liberación nacional apoyado por el noventa por ciento de su pueblo.

Es por eso que una de las prioridades de nuestra política internacional es precisamente la integración latinoamericana y estrechar los vínculos con los países vecinos, dejando a un lado y solucionando los problemas que habían imposibilitado hasta ahora una política de integración real, sentida y razonada.

A Chile, que está pasando serias dificultades económicas, se le acaban de ampliar los créditos anteriores en 50 millones de dólares. Con Bolivia se acaba de concretar la instalación en ese país de una empresa binacional para la fabricación de pesticidas destinados al mercado argentino y es inminente la construcción por parte de nuestro país de obras de infraestructura y la realización conjunta con Bolivia de una planta siderometalúrgica en el Mutún, asegurándole a Bolivia la compra por parte de nuestro país de 1.000.000 de toneladas anuales de hierro, 900.000 toneladas de concentrados, 400.000 toneladas de productos semielaborados y 300.000 toneladas de laminados no planos. Estas obras, unidas con acuerdos en materia petrolera y gas natural, aliviarán en gran medida la actual crisis económica que está sufriendo el país hermano y sentará las bases adecuadas de la iniciación de su etapa industrial.

Con respecto a Paraguay, se están otorgando sucesivos créditos a través del Banco de la Nación Argentina, se acaba de firmar el tratado para la construcción de la represa de Yaciretá y se llamará antes de un mes al estudio final y construcción de la represa de Corpus, que en conjunto tendrán una capacidad instalada de 8.800.000 Kw. Así culmina la labor de la Comisión Técnica Mixta que llevaba 15 años de labor y continuas desinteligencias que impedían concretar la obra.

Con el Uruguay se han comenzado las obras para la construcción de la Represa de Salto Grande, que tendrá una potencia instalada de 1.620.000 Kw y permitirá el desarrollo de un parque industrial y la obtención de energía económica. Simultáneamente se acaba de poner fin a un pleito que llevaba más de un siglo, que era la fijación de los límites del Río de la Plata. En la ovación con que fue recibido el general Perón cuando fue a firmar el acuerdo de Montevideo, el pueblo uruguayo estaba testimoniando el reencuentro con sus hermanos argentinos y poniendo fin a tantos años de divergencias. Hoy, nuestra cancillería está estudiando las distintas formas de una más estrecha cooperación económica con Uruguay, porque hoy más que nunca tienen vigencia las palabras del general Perón que "el año 2.000 encontrará a los pueblos latinoamericanos unidos o dominados".

Esta política de cooperación y solidaridad que estamos desarrollando significa en Latinoamérica un nuevo estilo diplomático y en pocos meses se hizo lo que inexplicablemente se había dejado de hacer en tantos años. Pero, lo más importante de nuestro Gobierno, es que es representante de la casi totalidad del pueblo argentino, lo que le da una autoridad moral y una fuerza espiritual que muchos gobiernos no pueden ostentar.

La presencia protagónica del pueblo argentino en su Gobierno no tenemos duda que será un factor gravitante en los pueblos hermanos para lograr la patria grande soñada por San Martín y Bolívar y cuya concreción aún está pendiente.

C A Í N

HOLVER MARTINEZ BORELLI *

Aunque Abel haya resucitado mil veces
y ya no sea un pastor,
la escena no ha cambiado en el fondo.
Abel sigue insistiendo en que la tierra
es la heredad común de frutos y rebaños
y aunque Dios no aparezca
ni hable en el soplo del atardecer
para vengar al justo,

Caín es ya un hombre decente,
sigue cercando campos,
diseñando fábricas
y tomando en su nombre
posesión de la tierra.

* Poeta salteño. Rector de la Universidad Nacional de Salta.

Seminario Internacional de Población y Desarrollo: Lima 5 al 8 de noviembre 1973

A. S. MARÍA ELENA M. de ETCHEVERRY
Dr. JUAN ALBERTO ETCHEVERRY

ORGANIZACION DEL SEMINARIO, OBJETIVOS, PARTICIPANTES Y PROGRAMA GENERAL

El Seminario Internacional de Población y Desarrollo realizado del 5 al 8 de noviembre de 1973 en la ciudad de Lima, contó con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas a través del "Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población" (FNUAP), International Educational Development (IED) y el Centro de Investigación y Acción Social de los Sacerdotes Jesuitas de Lima (CIAS).

Se propuso como objetivos del Seminario los siguientes puntos:

- 1) Avanzar hacia una comprensión más profunda y completa del tema "población" ubicándolo en el contexto real de nuestros países latinoamericanos.
- 2) Examinar las actitudes que a nivel personal e institucional existen en torno al tema poblacional; cómo se percibe y se formula el problema de la población en el contexto antagónico de nuestros países; qué intereses de nación, de raza y de clase motivan la aceptación de la existencia del problema o su rechazo.
- 3) Ver cómo se sitúa el problema demográfico dentro de las diversas opciones políticas que existen en los diferentes países latinoamericanos.

* El matrimonio Etcheverry preside el Movimiento Familiar Cristiano en la República Argentina.

- 4) A la luz de todo lo anterior, analizar las modalidades de acción existentes y el enfoque que las orienta y buscar criterios para apoyar y promover los movimientos que se sitúan dentro del proceso de desarrollo y liberación de nuestros países.

Supuestos estos objetivos:

- a) Tenemos que superar el estrecho marco demográfico para situar el problema (o los problemas poblacionales en su contexto histórico-real: social, económico, político, ideológico, cultural).
- b) Tenemos que hacer un esfuerzo colectivo de sinceridad y análisis para hacer explícitos muchos postulados, categorías, juicios de valor, etc., que se hallan implícitos en las diversas concepciones del problema demográfico y en las vías de solución que se proponen.
- c) Tenemos que reflexionar, en la medida que aceptamos una fe y una moral cristiana, sobre nuestra responsabilidad de creyentes frente a la concepción del problema y sus vías de solución integral.

Los participantes, alrededor de ochenta en total, pertenecían a Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; concurren observadores de Brasil, Canadá y Estados Unidos. Todos fueron invitados a título personal sin llevar ningún tipo de representación.

CONTENIDO DE LAS EXPOSICIONES

Señalamos ahora cuáles fueron los principales lineamientos de los temas que nos parecieron más importantes. Para ello transcribimos sintéticamente el pensamiento de cada orador. Es necesario destacar que procuramos ser estrictamente fieles no sólo al sentido de cada una de las exposiciones, sino también a su estilo, empleando los términos y construcciones literarias tal cual fueron dichas.

"ACTITUDES INSTITUCIONALES FRENTE AL TEMA DE LA POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA"

Alejandro Angulo (sacerdote jesuita, demógrafo, Colombia)

Este análisis se refiere no a las actitudes individuales sino a las que corresponden a las instituciones, aun cuando a veces el interés de éstas no es compartido por cada uno de los integrantes. Por otra parte cabe decir que hemos de movernos en el campo de los valores.

Las instituciones no son neutras frente al tema de población, sino que la ideologización y la politización han hecho que se polaricen y los comportamientos se tornen ambiguos. Entendemos por politización el interés de que determinada institución juegue como factor de poder dentro de la sociedad y que su mensaje tenga resonancia. Ideología es la

justificación de la acción concreta, es decir, el qué se hace y por qué se lo hace.

En este planteo por un lado se hallan las posturas de tipo maltusiano (con diversas implicancias económicas y demográficas) que, con matices, enrola a la institución médica, ciertas instituciones privadas extranjeras y la industria privada. Por el otro la Iglesia Católica. Es decir, dentro de un esquema completamente válido y aceptable de valores como es la riqueza de la familia, se sostiene una política natalista en pro de ella.

El sacerdote católico se halla en presencia de la encíclica *Humanae vitae* y confrontado a la realidad diaria de sus penitentes casados. Allí es donde siempre debe hacer su propia opción.

La posición protestante se halla más abierta respecto del uso de anticonceptivos.

Oscilando según sus convicciones ideológicas y/o políticas encontramos a jefes de estado, parlamentos y ambientes universitarios. Todo ello conduce a pensar que las actitudes señaladas adolecen de un condicionamiento cultural muy profundo el cual se define no sólo en términos de la estructura familiar del país, sino igualmente en términos de una opción política e ideológica.

“ASPECTOS ECONÓMICOS”

Juan Wicht (sacerdote jesuita, economista, Perú)

Partimos del presupuesto básico que los aspectos económicos no se pueden ignorar pero que tampoco son los únicos que existen. Hay que analizar no sólo el “qué”, el “cuánto” y el “cómo” sino también el “por qué”, el “para qué” y el “para quién” del esfuerzo económico.

Primera pregunta: ¿Somos pobres porque crecemos mucho en población? ¿Son suficientes nuestros medios para satisfacer “necesidades”? Cabría preguntar también qué entendemos por necesidades.

Constatamos los siguientes hechos: situación de la vivienda, hambre, falta de educación, falta de empleo. Es un hecho que al ritmo actual de crecimiento demográfico (en torno al 3% anual en América latina) no se puede solucionar el problema del desempleo y subempleo tanto rural como urbano a no ser que se invierta cada año un tercio del producto nacional.

También es un hecho los miles de millones gastados en armamento y consumo inútil. También es un hecho que utilizamos una tecnología que no se adapta a nuestros recursos. También es un hecho que existe una estructura de empresa y de mercado que concentra los beneficios y el poder en una minoría.

Si esto es así, ¿cuál es nuestra responsabilidad y cómo situar el problema demográfico?

Segunda pregunta: ¿Crecemos mucho porque somos pobres?

También aquí se nos muestran ciertos hechos: la migración masiva disloca la estabilidad de la familia; el hacinamiento, la promiscuidad, la frustración, etc., aumentan el número de hijos. También es un hecho la pobreza y la postración social de la mujer.

Pero, ¿crecemos mucho sólo porque somos pobres?

Teniendo en cuenta los aspectos económicos, ¿qué tipo de sociedad deseamos para nuestros países del futuro y por qué?

¿Hasta qué punto se ayudan o se obstaculizan estos tres ideales sociales, ser muchos, tener más, ser más? Pero, ¿ser muchos ayuda a tener más? Por otra parte, tener más, pero ¿de qué y para quiénes?

¿Han de seguir marginadas las mayorías en América latina?

Entonces, y teniendo en cuenta los aspectos económicos, ¿qué alternativas de opción y de acción existen?; y según estas alternativas, ¿cómo habría que situar (con qué enfoque y con qué prioridad) el problema demográfico?

“ASPECTOS TEOLÓGICO-MORALES”

Enrique Fabbri (sacerdote jesuita, teólogo, Argentina)

Desde el punto de vista teológico entendemos por problema poblacional el conjunto del hombre a nivel mundial, regional, nacional y local y cómo se ubicará la humanidad en el espacio y el tiempo del mundo geográfico para que la misma se desarrolle como un todo integral y armónico personalizado y socializado conforme al Plan de Dios, manifestado en su Iglesia y propuesto por ella.

El Génesis dice: “ser fecundos y multiplicaos, llenad la tierra y dominadla”. Es propósito de Dios que la humanidad crezca, pero para dominar la tierra y trabajarla. En el concepto “tierra” se incluye el cuerpo humano y el uso unificante y personalizador de su sexualidad: el hombre debe encontrar sentido a su sexualidad para dominarla y trabajarla. Dios crea la vida humana con la colaboración del hombre.

Si en el Plan de Dios el crecimiento de la población es el medio para el desarrollo integral del hombre: ¿cómo quiere Dios que la humanidad procreé?

—¿En forma irresponsable?: riesgo de superpoblación y de predominio de la paternidad instintiva.

—¿En forma controlada?: atropello a la dignidad del hombre, mantenimiento de estructuras opresivas y riesgo de envejecimiento global de la humanidad.

—¿En forma responsable?: crecimiento optimal (ni máximo ni mínimo) de todo el hombre y de todos los hombres. Es decir, paternidad o progeneritura responsable.

La Iglesia va elaborando plenamente el concepto de paternidad responsable y explicitando también sus connotaciones políticas: la pareja no puede ejercer su derecho a la fecundación de cualquier manera sino contribuyendo al bienestar integral (dimensión social y política de la sexualidad). Esto justifica la legítima intervención del poder político en la elaboración y fijación de una política poblacional.

Paternidad responsable se opone a paternidad no asumida y a paternidad impuesta y se engloba en la exigencia de un desarrollo y liberación integral del hombre. Paternidad responsable, en sí prescindente del número de hijos buscando una procreación

de tipo optimal. La planificación nace de una reflexión intrínseca de la pareja, consciente y libre, estando presentes las sanas exigencias de una legítima política poblacional.

La Iglesia pretende la utopía (utopía = ideal que se pretende pero al que no se llega nunca del todo) de un mundo poblado por un ejercicio responsable de la paternidad, que permita a todos los hombres gozar libre y sanamente de bienestar integral, donde haya alimentos para todos y donde todos puedan participar activamente en la construcción de la sociedad civil y eclesial, cada vez más justa, armónica y solidaria 'hasta que Dios sea todo en todos'.

El pecado personal y social conspira contra esta utopía: ello se evidencia en el comportamiento de la sexualidad humana. Por lo tanto, la progenitura responsable debe ser consecuencia de una educación liberadora y de la participación de las parejas humanas en un plan poblacional. Desde un punto de vista teológico se justifican políticas poblacionales que posean estas características:

- a) Respeten la vida, la persona y la pareja.
- b) Respeten la diversidad de colectividades humanas y la especificidad de su problemática.
- c) No obstruyan los esfuerzos por la liberación integral de todos los hombres.
- d) Tengan en cuenta el destino total y universal de la humanidad y su dinamismo de desarrollo integral.
- e) Desconfíen de soluciones fáciles y de resultados inmediatos con alto costo social.
- f) Tiendan a lograr que el crecimiento poblacional se realice en el seno conyugal y en una familia personalizada y socializada.

Toda política poblacional debe respetar la libertad de la pareja, integrarse en la liberación integral del país y privilegiar la educación sexual y de paternidad responsable (no sólo información sobre contraceptivos). Para ello una política poblacional debe regirse por estos puntos:

- 1) Enfoque integral de la realidad humana (incluida su sexualidad).
- 2) Liberación integral del hombre como persona y pueblo.
- 3) Liberación de la mujer y replanteo de su sentido y papel.
- 4) Elaboración de un concepto claro y popular de paternidad responsable.
- 5) Búsqueda de pautas civiles y eclesiales para que el hombre asuma su paternidad responsable en solidaridad con el bien común integral (principio de subsidiaridad: "hacer lo que el hombre no puede hacer, ayudar a hacer aquello que por sí sólo no puede hacer y dejar hacer y enseñar a hacer lo que sólo puede hacer").

"SIGNIFICADO DEL PROBLEMA DEMOGRÁFICO SEGÚN LAS DISTINTAS OPCIONES DE SOCIEDAD Y DESARROLLO"

Rolando Ames (licenciado en ciencias políticas, Perú)

- 1) ¿Cómo se han planteado los aspectos políticos en América latina?
- 2) ¿Cómo se plantean hoy los principales interrogantes en torno al desarrollo político de América latina?
- 3) ¿Qué relación existe entre problema poblacional y las diferentes tendencias que juegan hoy en América latina?

1 - En la década de los años veinte influenciaba en América latina el demoliberalismo a la usanza europea sobre los factores de poder: el Estado debía garantizar el orden y la libertad para que la actividad privada dinamizara la explotación de los productos latinoamericanos a fin de aumentar el bienestar de su población. El quehacer político debía crear el clima propicio para que esta dinámica económica fuera el factor de desarrollo.

Pero, la sociedad es desigual y empiezan a plantearse cuestiones sociales aun cuando desde un enfoque político se busca una mayor igualdad (sufragio universal por ej.); no se acepta plenamente aún el cuestionamiento social.

A partir de la década del treinta los factores políticos pasan a pesar más: los Estados latinoamericanos comienzan a proteger un incipiente proceso de industrialización nacional ya que el ingreso de divisas no puede estar ligado sólo a la producción de bienes primarios. La crisis mundial de 1929, al bajar la demanda de tales productos, estimula la diversificación exportadora. La concepción política del desarrollo varía de un Estado protector pasivo de una dinámica económica privada, a un Estado pragmático que busca responder activamente a crisis económicas mundiales cíclicas.

A fines de la década del cincuenta (1955-1962) surge la concepción de que una mayor industrialización de América latina traería mayor progreso, bienestar y madurez cívica de la población a semejanza de lo sucedido con los países desarrollados. Paralelamente se va acentuando la mayor dependencia de los monopolios capitalistas internacionales. Al acentuarse la desigual distribución de las riquezas, se incrementa la inquietud social: reaparecen los golpes militares en los países más industrializados del continente. Pese al mayor ingreso de divisas América latina se halla cada vez más convulsionada. En este momento comienza el planteamiento de la teoría de la dependencia; se replantea el concepto de desarrollo (no es sólo crecimiento económico) y de bienestar integral del hombre.

2 - En esta etapa los aspectos políticos pasan a ser decisivos para el desarrollo. Las distintas concepciones ideológicas coinciden en que debe haber desarrollo pero depende de la lucha política, de quiénes impongan los términos, que haya o no desarrollo. La teoría de la dependencia plantea que

América latina está muy influenciada por los poderes económicos extracontinentales y que depende en su crecimiento de los vaivenes y variaciones cíclicas de aquéllos. Esto es así por pertenecer a un ámbito económico unificado a las naciones capitalistas que actúa incluso dentro de los propios países latinoamericanos.

Los Estados de América latina se hallan así muy limitados en sus posibilidades de imponer políticas económicas: los términos del desarrollo continental vienen impuestos por el hecho de pertenecer a un circuito económico internacional. Esta dinámica económica va cambiando la estructura social de América latina; ¿qué grupo social, entonces, es el que pone los términos de las decisiones políticas? (relación entre poder económico y poder civil).

Hay una concepción del bien común en todo grupo social. En cuanto pasa al nivel político la concepción de este bien común está en directa relación con su experiencia previa de clase. El capital monopólico internacional pone los términos de la situación económica: en los países dependientes capitalistas los que controlan el poder político hacen una opción, no tanto como opción filosófica, sino en función de su experiencia social y de clases. En función de esta experiencia cada grupo en el poder político de la nación, con su propia concepción del bien común, planifica y proyecta una política.

—¿Cuál es hoy la estructura social en América latina y qué fuerzas sociales juegan en el continente?

—¿Quién tiene hoy el poder político de decisión?

—¿Cuál es el nuevo rol del Estado en América latina?

—¿Cuál es la correlación de fuerzas en cada país y qué posibilidades de evolución hay?

3 — ¿Cuánto crece América latina y cómo lo hace?; no es sólo un problema técnico sino ampliamente político y social (macro y micro social).

Los sectores ligados al capital extranjero y que dan libertad de acción a éste, así como los sectores reformistas que supeditan dicho capital a los intereses nacionales, consideran que cualquier mejora en la educación sexual y en el uso de anticonceptivos es en sí buena. Soslayan los demás factores socio-políticos y, al hacerlo, básicamente se pronuncian por una estructura intocable.

Los sectores populares en el ejercicio del poder político y que no admiten al capital extranjero, estiman que el problema demográfico es uno de los tantos que viven los marginados de América latina y que, tratándose en el fondo de hacer más humana su vida, es primordialmente exigible que estos sectores populares pasen a tener el poder político de decisión.

“DESARROLLO Y LIBERACION”

Alejandro Cussidnovitch (sacerdote, Perú)

Este tema será enfocado desde un triple aspecto; lo hacemos así planteando que la liberación presu-

pone una ruptura con la situación de dependencia y dominación imperante hoy en América latina.

a) Liberación como proyecto histórico, es decir desarrollo integral para alcanzar bienestar, crecimiento y superar condiciones infrahumanas de vida. En esta perspectiva de desarrollo se inscribe el problema poblacional.

b) Liberación como una experiencia cristiana que nace del esfuerzo de compartir la lucha por la liberación en aras de mejores condiciones para todos. Esta perspectiva teológica debe dar una respuesta al problema de la población, aun cuando ella verdaderamente se obtiene al replantear el concepto de desarrollo integral y de su perspectiva teológica.

c) Finalmente, podemos esbozar algunas pautas de acción en orden al tema poblacional.

1 — Existe actualmente un desigual proceso de transformación entre los países de América latina y entre los sectores y regiones de un mismo país: ello ha llevado a una progresiva toma de conciencia de que estas diferencias existen y de que son impuestas. Surge entonces un deseo de cambio que se traduce en expectativas, niveles de urgencia y diferentes maneras de entender cómo debe ser ese cambio. Todo esto provoca un doble cuestionamiento: del concepto de desarrollo, que no es sólo económico sino un proceso social global y del tipo de sociedad y de interés que se plantea detrás de las distintas concepciones de desarrollo, es decir, qué orientación tiene este desarrollo como proceso social globalizante. Las perspectivas humanistas (la cristiana por ej.) con sus ricas concepciones acerca del desarrollo (“ser más” y no solamente “tener más”) pueden plantear si esto significa recuperar tales valores para todos los hombres o sólo para unos pocos: también desde estas perspectivas puede mantenerse el statu quo.

En América latina desarrollo significa ruptura con el sistema opresor que ha agotado sus posibilidades de crecimiento y bienestar para las mayorías y que genera cada vez más injusticia.

Desarrollo = liberación, es decir proceso crítico, de reajuste y evaluación incansables que debe darse en varios niveles, político, psicológico, afectivo (sexualidad), ligados entre sí y simultáneos.

Este proceso es total (abarca todas las dimensiones del hombre en la naturaleza) y conflictual (constata el odio, el enfrentamiento y la división humana). Un proyecto histórico de liberación significa un rechazo del sistema actual y un llamado a una sociedad cualitativamente distinta. Supone una visión global y honda de la historia opresiva actual que viven los pueblos latinoamericanos (aspecto científico), el diseño de los valores del hombre nuevo (aspecto utópico) y el planeamiento de una estrategia adecuada de cambio (aspecto creativo).

2 — En esta praxis liberadora se ubican los cristianos frente al rechazo del sistema, frente al fracaso del desarrollismo, desde la perspectiva de los pobres, frente a la alternativa de nuevos tipos de

sociedad (socialista, por ej.) y a la luz del Evangelio para plantear cómo fecundar este proyecto de liberación. Desde la opción por los marginados es como se replantea el concepto de desarrollo y se repiensa la experiencia misma del Señor que nos habla. Esta opción es genuinamente evangélica (transmite un mensaje de salvación) e históricamente política (por ser genuinamente evangélica). Esta opción por los pobres implica una conversión y una gran responsabilidad a la vez: nos obliga a no ser ingenuos políticamente y a saber discernir cada vez más y mejor los mecanismos de dominación y estructuración injusta.

Esta opción nos abre a un mundo de grandes valores pero de frecuentes contradicciones: el pueblo, en sí, no es más revolucionario que los burgueses ni lidera valores superiores que los de las clases dominantes. Su esquema de sociedad sería igual al actual y esto es así porque ha internalizado valores de consumo, lucro, competencia e individualismo secularmente impuestos.

Esta opción exige una presencia lúcida, crítica y fecundante para ser sensibles a las riquezas y contradicciones del pueblo y contribuir a que se expliciten lo que este pueblo no siempre es capaz de explicitar (aporte de técnicos e intelectuales que han sido beneficiados por un sistema, pero que se hallan no al servicio de ese sistema sino al de un nuevo proyecto).

Cristo se hizo pobre no por opción a la pobreza en sí sino para hacernos comprender el valor de la fraternidad; esta fraternidad implica un rechazo del sistema injusto y nos ayuda a filiarnos hijos de Dios, pues la lucha por la liberación no lo implica automáticamente. El mundo ha presentado magníficamente a Dios sin alterar sin embargo el odio y la injusticia; hay una manera de entregar y repartir al Señor que no cambia concretamente la historia.

Junto al valor de la pobreza es necesaria la austeridad, que pasa a ser, no sólo una virtud evangélica, sino también una exigencia política que supone un reajuste previo de la economía mundial como paso indispensable a una sociedad más justa para todos.

¿Serán los cristianos capaces de asumir esta austeridad o los primeros en lamentar sus implicancias?

Vemos en esta una nueva espiritualidad, una nueva manera de ser cristianos, una nueva manera de entender al Señor, de hacer teología.

¿Qué es entonces para nosotros la dignidad humana y qué significa combatir por nuevos valores?

3 — La liberación nos obliga a ver la realidad como una totalidad conflictiva aunque preñada de esperanzas. Es por ello que nos preguntamos:

— Hecha nuestra opción por los pobres y su proyecto histórico, ¿nos permite ello enjuiciar y en qué sentido los bloqueos ideológicos y religiosos frente al tema población?

— ¿Qué consecuencias puede tener el propugnar una paternidad responsable sin exigir al mismo tiempo que los más despojados tengan la responsabilidad de crear una sociedad justa y humana?

— ¿En qué sentido ciertas teologías de la sexualidad y de la pareja humana se pueden enriquecer a partir de la perspectiva de una teología encarnada en la liberación para todos los hombres?

— ¿Es realmente la paternidad responsable la respuesta de la Iglesia al problema de población y bajo qué condiciones?

— ¿Cómo juega la Iglesia su peso político frente a los problemas de la liberación del continente y qué incidencia tiene esto en el terreno de lo poblacional?

“ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE ACCIÓN Y SU ENFOQUE”

Vivian Mota de Ortega (cientista política, Rep. Dominicana)
Rep. Dominicana)

Según algunos, política poblacional es “cualquier intento oficial deliberado de cambiar las características demográficas de una población”. Tales características se hallan determinadas por el juego mutuo de cuatro variables: mortalidad, migración interna, migración internacional y natalidad.

Existe poco debate a nivel internacional sobre las políticas respecto de las tres primeras variables:

a) mortalidad: cualquier reducción en las tasas de mortalidad es bienvenida; b) migración interna: en esto recién se está trabajando sobre la base de redistribuir la población en el área nacional (de zonas urbanas a rurales; c) migración internacional: ha sido reducida a la discusión sobre casos individuales entre naciones (El Salvador y Honduras, por ej).

La variable demográfica más debatida es la natalidad, sobre todo en lo que hace a la reducción de los nacimientos.

Fuentes de acción y deseo que las anima:

1 — Existen las fuentes y modalidades que no desean el control de la natalidad. En general, se oponen a la reducción de la tasa de natalidad más que fomentar activamente una política pronatalista.

2 — En otras el deseo es indirecto: se favorece la reducción de la tasa de natalidad pero viéndose a esta reducción como tangencial a asuntos más importantes.

3 — Otras fuentes poseen un deseo modesto ya que si bien favorecen el control ponen el énfasis en la promoción y la distribución de servicios de información para que se hagan opciones racionales a los medios por los cuales este control puede ser alcanzado (Iglesia Católica).

4 — Existen también fuentes con un deseo fuerte y que pretenden obtener la reducción de la natalidad mediante la dirección del comportamiento reproductivo.

5 — Finalmente, en otras hay un deseo extraordinariamente fuerte que ve en la limitación y/o desaparición de la libertad reproductiva el medio necesario para obtener el control.

Modalidades de acción: las que mencionamos se oponen ya a la idea misma de reducir la natalidad. Tienen las fuentes siguientes:

- Fuentes políticas: el tamaño de la población es visto como reflejo directo de la fuerza nacional y optar por una reducción de la misma es peligroso.
- Fuentes culturales: la reducción de la natalidad se ve como amenaza a tradiciones culturales.
- Fuentes sociales: el control afecta la estabilidad, estructura y/o progreso social.
- Fuentes económicas: el crecimiento económico necesita una alta tasa de nacimientos.
- Fuentes ideológicas: los intentos de reducir las tasas de natalidad son racistas o proimperialistas.
- Fuentes personales: un control amenaza motivaciones individuales de familias numerosas (en esto juega el machismo, fatalismo, seguridad en la vejez, necesidad de mano de obra en zonas rurales, ganancias económicas anticipadas, satisfacción personal en la crianza de niños).

Las siguientes son modalidades de acción que precisan la reducción de la natalidad; ellas varían según el foco de preocupación, la extensión de su rol público y/o privado y la población cubierta.

1) política no explicitada pero pronatalista: Argentina, Brasil, México y Uruguay, que no consideran preocupante la política poblacional a menos que se trate de fomentar un crecimiento demográfico.

2) Programas de planificación familiar, públicos, privados o mixtos. El foco es directo sobre la familia y su consecuencia micro-social. Es preventivo y enfatiza el uso de anticonceptivos (en algunos países, por ej. asiáticos, se emplea el aborto y la esterilización).

3) Control poblacional (programas "más allá de la planificación familiar"): establecimiento de control no voluntario de la fertilidad (por ej. uso masivo por parte del gobierno de un regulador de la fertilidad disuelto en el agua potable, esterilización obligatoria para hombres con más de tres hijos vivos, cargas tributarias para familias numerosas). Busca frenar la tasa de nacimientos en aras del desarrollo económico. Es modalidad totalitaria.

4) Programas de paternidad responsable: enfatizar aspectos educativos y de conciencia individual y colectiva de la pareja y la familia. El foco de preocupación es micro-social e indirectamente macro-social. Poca repercusión práctica.

5) Estrategia global de acción que cubre las cuatro variables demográficas y que puede ser de elección. Consiste en una política poblacional, es decir, un conjunto coherente de decisiones que conforman una estrategia racional, adoptada por el sector público con participación activa del privado, de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de la colectividad, para desarrollar, conservar y utilizar los recur-

sos humanos influyendo sobre la magnitud y el crecimiento probable de la población, su distribución por edades, la constitución y composición de la familia, la localización regional o urbana de los habitantes, la incorporación a la fuerza de trabajo y la educación, con el fin de facilitar el crecimiento económico y posibilitar la participación de la población en las responsabilidades y beneficios de una vida cualitativamente más digna.

"BÚSQUEDA DE CRITERIOS DE ACCIÓN"

Alfredo Díaz Bruzual (médico, Venezuela)

Tomada conciencia del problema poblacional y la necesidad de actuar tanto a nivel personal y familiar como a nivel de comunidad nacional o mundial en razón de una mejor condición de vida, cabe la formulación de varias preguntas que puedan orientarnos a señalar criterios que respondan a valores reales y que pautan los planes de acción, acción que puede ser macro y/o micro social.

1) ¿La procreación racional (es decir libre, consciente y responsable) es la solución al problema poblacional?

2) ¿Se requiere además una norma legal o política que regule la población y que sea reflejo de las necesidades de esa población y muestre un estudio global y sincero?

3) Además de la cantidad y calidad poblacional, ¿cuáles otros factores hay que considerar en el desarrollo?

4) Los criterios que deben privar, ¿son políticos, religiosos, económicos o todos por igual?

Considerando las posibles respuestas a estas preguntas y las modalidades de acción que se han venido desarrollando hasta ahora, así como en la formulación de planes y programas futuros señalo algunas ideas que contienen valores y criterios que en una forma u otra pueden mover nuestra reflexión:

- La vida es un don de Dios, somos administradores de ella: el problema reside en cómo lo hacemos. Cada vez que procreamos un hijo, ¿estamos convencidos que él es un don de Dios?

- Las condiciones de vida de muchos hombres son infrahumanas y, en consecuencia, la aplicabilidad de los derechos humanos y los principios morales y religiosos es cuestionable.

- La promoción del hombre (hombre y mujer) como objetivo fundamental debe tomar en cuenta una serie de aspectos como educación integral (incluyendo educación sexual en su más amplio sentido), la consideración de la mujer en un nivel igualitario al varón, la justicia social, la libertad y otros.

- El desarrollo de una "conciencia reproductiva" en la población es un factor importante para que la pareja autorregule su procreación; en tal sentido, la planificación familiar (en la concepción más amplia del término) es una necesidad real de nuestra civilización actual.

— La controversial cuestión de los métodos anti-conceptivos: la aceptación de los llamados "naturales" por la jerarquía eclesial y rechazo de los "artificiales". La aplicabilidad de los métodos a los diferentes estratos socioeconómicos. El planeamiento franco y sincero por parte de la Iglesia de revisar los fundamentos teológicos en este aspecto (es exigible a la Iglesia partir de una teología que responda a la realidad).

— Cualquier programa o plan de acción que apliquemos debe considerar una serie de parámetros y en cada uno de ellos tomar en cuenta los diversos criterios implicados.

DECLARACIÓN FINAL

Reunidos en asamblea las participantes del Seminario Internacional de Población y Desarrollo formularon el día 8 de noviembre de 1973 la siguiente Declaración:

Comentario final

El problema demográfico es real, existe; apela a nuestro esfuerzo creativo y solidario no sólo para paliar sus efectos sino para que todas sus implicancias sean encaradas y tenidas en cuenta. Es nuestra responsabilidad la generación actual y las que habrán de seguirle.

La coyuntura poblacional de nuestros días es:

a) Global, pues, toca a las cuatro variables demográficas (natalidad, mortalidad, migración interna y migración externa). Aun cuando la tendencia es a remarcar la primera no pueden quedar sin enfoque las restantes:

b) Universal: las causas y consecuencias de la llamada explosión demográfica no dejan nación o continente sin responsabilidad. Los países ricos, sobrepoblados y con altos valores de contaminación ambiental presentan una realidad de la que deriva su postura frente al problema. Los países pobres, con baja densidad de habitantes, grandes recursos sin explotar y con tasas elevadas de crecimiento vegetativo sostienen su derecho a opinión y decisión propias.

Una primera aproximación nos lleva a afirmar que solamente la solidaridad y el entendimiento mundial harán una humanidad justa y digna de ser vivida para todos por igual: ello plantea la liberación creadora y fraterna de los pueblos del Tercer Mundo y la apertura generosa de los países industrializados, dispuestos a compartir la renta del patrimonio planetario común que su mayor crecimiento les otorga.

c) Individual: el problema demográfico llega hasta la esencia íntima del hombre ya que apela a su conciencia libre, socializada, informada y formada, y a su responsable comportamiento sexual y reproductivo.

d) Colectivo: un elemental principio humanista nos muestra que el hombre, único absoluto en la tierra y esencialmente igual a su prójimo, no puede

encarar una problemática que afecta a todos si no es con entrega y solidaridad.

Este enfoque debe partir de un respeto sin cuestionamiento a la vida, a la persona y a la pareja, así como de un privilegiar los intereses y las necesidades de los marginados (se ha dicho que el término exacto no es explosión demográfica sino explosión de los pobres). En el norte de toda política poblacional debe estar bien claro el principio de la dignidad humana.

Ello exige, entre otros supuestos, la participación libre y plena de todos los hombres a nivel de opinión, planeamiento y decisión para que a través del Estado y con intervención del esfuerzo privado así como también de la Iglesia, las distintas religiones cristianas y no cristianas y las instituciones de buena y lúcida voluntad, se implemente una política de población global, coherente, digna y funcional (y no un mero control de los nacimientos o un dejar hacer irresponsable).

Una política así concebida supone que:

1) Sólo la pareja decide en última instancia el número de hijos que habrá de tener pero con un claro concepto y ejercicio de su progenitura responsable en que se tenga en cuenta el bien común de la propia familia, de los hijos y de la comunidad y el destino universal de los bienes. Cada hijo tiene derecho a salud física, psíquica y social y a posibilidades de desarrollarse plenamente.

No se trata de la egoísta reducción de nacimientos en aras de una vida hedonista y entregada a los valores de la sociedad de consumo, pero tampoco de una irresponsable procreación que lleve a un mundo en que haya más hombres para repartir más miseria.

2) El hombre, como individuo y como pareja, debe ser libre política, económica, cultural y religiosamente hablando para decidir y, lo que es igualmente importante, para asumir las consecuencias de esa decisión.

3) Esta apelación a la libertad humana nos lleva a sostener la impostergable necesidad de remover las actuales estructuras injustas de dominación vigentes en nuestro continente y trabajar por la creación del hombre nuevo. En este sentido el problema poblacional se halla inscripto en el proceso de liberación integral de América latina; destacamos así el valor que poseen la educación liberadora y la organización popular así como la promoción de la mujer, para crear una sociedad distinta con iguales posibilidades para todos y con libertad para planear y ejecutar cada uno la realización individual y solidaria del destino común de la humanidad.

Política de población no es sólo control de la natalidad: si bien lo incluye, poner el énfasis en ello es escamotear la realidad y dejar que las cosas sigan como están o que se tornen cada vez más insoportables. La concepción cristiana del hombre y su trascendencia nos exige contribuir a promover un mejoramiento cualitativo e integral de la vida humana.